



En el mes de diciembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,12%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,21%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 1,88% para el indicador Nacional y de 1,90% para el de Lima Metropolitana.

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana mostró alzas en los ocho grandes grupos de consumo, siendo influenciado principalmente por la variación que observaron cuatro de ellos, como Transporte y Comunicaciones con 1,12%, seguido de Alimentos y Bebidas con 0,10% y, con menor variación, Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,06% y Otros Bienes y Servicios con 0,05%, los cuales en conjunto aportaron el 98% del resultado del mes (0,21%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre decreció en -0,04%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2019, una variación acumulada de -0,12%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, subió en 0,36%, acumulando en los doce meses del año 2019, un crecimiento de 0,70%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una variación de 0,09% y en el período enero-diciembre 2019, un decrecimiento de -0,61%.

### Créditos

Econ. José García Zanabria  
Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar  
Subjefe de Estadística

José García Zanabria  
Director Técnico de  
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez  
Directora Técnica Adjunta de  
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar  
Director Ejecutivo de  
Índice de Precios

### VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS

#### Diciembre 2019

Índice de Precios	Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Al Consumidor a nivel Nacional</b>	0,12	1,88
<b>Al Consumidor de Lima Metropolitana</b>	0,21	1,90
<b>Al Por Mayor a nivel Nacional</b>	-0,04	-0,12
<b>Maquinaria y Equipo 1/</b>	0,36	0,70
<b>Materiales de Construcción 1/</b>	0,09	-0,61

<sup>1/</sup> En Lima Metropolitana  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

## Diciembre 2019

En diciembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional creció en 0,12%, sólo la división de consumo, Transportes con 1,19%, presentó un resultado superior al promedio nacional.

En tanto que, once divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Restaurantes y Hoteles 0,10%, Bienes y Servicios Diversos 0,07%, Recreación y Cultura 0,06%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,05%, Salud 0,04%, Prendas de Vestir y Calzado 0,03%, Comunicaciones 0,01% y Educación 0,01%.

Por otro lado, tres divisiones de consumo mostraron resultados negativos: Bebidas Alcohólicas y Tabaco -0,02%, Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda -0,03% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,20%.

### Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2019

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2019 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19	
<b>Total Nacional</b>	<b>100,000</b>	<b>0,12</b>	<b>1,88</b>	<b>0,118</b>
Transporte	12,444	1,19	1,86	0,142
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,10	2,11	0,014
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,07	1,26	0,004
Recreación y Cultura	4,945	0,06	2,53	0,003
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,05	3,69	0,004
Salud	3,202	0,04	2,17	0,001
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,03	0,51	0,002
Comunicaciones	3,659	0,01	-1,00	0,000
Educación	8,360	0,01	5,08	0,001
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	-0,02	11,41	0,000
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	-0,03	1,10	-0,001
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,20	0,26	-0,052

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El resultado de diciembre 2019, estuvo influenciado a nivel nacional por el aumento de precios de cuatro divisiones de consumo:

**Transporte** que registró la mayor alza con 1,19%, debido principalmente a la mayor demanda de pasajes por las fiestas de navidad y fin de año, presentando aumento de precios el transporte de pasajeros por aire en 3,1%, pasaje aéreo nacional 6,2% (11 ciudades) y el pasaje aéreo internacional 0,8%; el transporte de pasajeros por carretera 1,7%, principalmente el pasaje en ómnibus interprovincial con 15,4% (25 ciudades), y el pasaje en taxi (automóvil) con 2,5%. Sin embargo, observaron disminución de precios los combustibles para vehículos: gasolina -1,4% (25 ciudades) y gas natural vehicular -0,2%, no obstante que subió el precio del GLP vehicular en 2,7% y el petróleo diésel 0,4% (12 ciudades).



**Restaurantes y Hoteles**, presentó un alza de 0,10%, por los mayores precios del servicio de bebidas en restaurantes, entre ellas refrescos 0,5%, cerveza blanca 0,3% (9 ciudades), jugo de frutas licuado 0,3% (7 ciudades) y bebidas gaseosas 0,2%; del servicio de comidas en restaurantes con 0,1%, tales como, arroz con pato 2,8%, juanes 1,8%, anticucho 0,4%, desayuno en restaurante 0,3% y el servicio de alojamiento con 0,1%.



**Bienes y Servicios Diversos** aumentó 0,07%, debido a los mayores precios en los servicios de peluquería 0,3%, como corte de pelo para mujer y hombre y teñido de cabello con 0,3%, cada uno; artículos y productos para la atención personal 0,04%, entre ellos papel higiénico, pañales desechables, champú, reacondicionadores y cremas dentales.

**Alojamiento, Agua, Electricidad y otros Combustibles** subió ligeramente en 0,05%, por el alza en las tarifas energía residencial que en promedio varió 0,3%, por saldo del mes de noviembre del 2019; y el consumo de agua potable residencial con 0,02% (solo se reajustó en la ciudad de Puerto Maldonado con 8,3%); en tanto, presentó caída de precio el gas propano doméstico -0,3% (17 ciudades), no obstante que el gas natural para la vivienda aumentó en 1,1%.



Sin embargo, presentaron disminución **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con -0,2%, por los menores precios observados en hortalizas y legumbres frescas con -2,5%, entre ellas ají rocoto -16,9%, haba verde -9,1%, ají verde escabeche -6,7%, pepinillo -6,2%, cebolla de cabeza -5,2% (23 ciudades), tomate italiano -5,2% (21 ciudades), arveja verde criolla -4,9%, betarraga -4,6%, zapallo -4,5% (16 ciudades), vainita verde americana -3,7%, ajo entero -3,7% (24 ciudades) y choclo -2,2%; tubérculos y raíces con -0,7%, destacando papa: rosada -2,0% (9 ciudades), blanca -1,3% (11 ciudades), yuca -0,7% y camote -0,5%; pescados y mariscos con -1,4%, tenemos entre los principales caballa -7,3%, perico y lisa con -6,3%, cada uno, bonito -6,3% (12 ciudades), cachema -4,7%, cabrilla -2,8% y jurel -0,3% (10 ciudades); leche, quesos y huevos con -0,6%, como huevos de gallina -2,2% (20 ciudades) y legumbres y hortalizas secas con -0,1%, principalmente lenteja -1,0% (13 ciudades). No obstante, presentaron alza de precios carne con 0,7%, como pollo eviscerado 1,2% (17 ciudades), cortes de pollo: pierna 0,7% y pechuga 0,4%, pato eviscerado y carne de vacuno con 0,5%, cada uno; azúcar con 0,2%, principalmente azúcar blanca con 1,5%; frutas con 0,1%, tales como mandarina 11,0% (18 ciudades), naranja de mesa 3,1%, chirimoya 2,8%, palta fuerte 2,6%, naranja de jugo 2,5%, limón 2,3% (14 ciudades).

## Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional: 2019

Durante el año 2019, el índice de precios al consumidor a nivel nacional creció en 1,88%, incidiendo en este periodo, el alza de precios en seis divisiones: **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con la mayor alza de 11,4%, siendo explicada principalmente por el reajuste de precios de cigarrillos con 13,7% y cerveza 12,3% (por aplicación del ISC del mes de junio 2019); le sigue **Educación** con 5,08%, por influencia del alza en los gastos escolares, principalmente, la matrícula y pensión en enseñanza no estatal y matrícula enseñanza estatal; en igual sentido, en los centros de estudios superiores se registraron alzas en la matrícula: instituto superior estatal 7,1%, universidad 4,5% e instituto superior no estatal 3,0%, y en las pensiones en: universidades 5,5% e instituto superior no estatal 2,5%; **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 3,69%, por los mayores precios en las tarifas de energía eléctrica residencial que, en promedio, varió 7,7%, el consumo de agua potable residencial 4,4% y el alquiler de vivienda principal en 1,1%. No obstante, presentó reducción de precios el gas propano doméstico en -1,8%, aunque el gas natural para la vivienda aumentó en 17,7%; **Recreación y Cultura** con 2,53%, explicado por los mayores precios de los diarios y periódicos con 9,6%, libros 4,6%, principalmente por los textos escolares: secundaria 5,7%, primaria 5,3% e inicial 3,3%; servicios culturales con 4,0% (entradas a discotecas 4,9% y cines 4,2% y servicio de impresión de fotos 4,7%); equipo de procesamiento e información 0,7%; y paquetes turísticos 0,5%; **Salud** con 2,17%, explicado por los mayores precios de los servicios dentales 2,8%, servicios médicos 2,7%, productos medicinales y farmacéuticos con 2,5% (laxantes 7,1%, antiespasmódicos 6,9%, antiinflamatorios 4,5%, antimicóticos tópicos 4,1%, vasodilatadores 3,7%, antigripales 3,5%, analgésicos-antipiréticos 3,4%); artefactos y equipo terapéuticos 1,1% y servicios de hospital 0,7%; **Restaurantes y Hoteles** presentó una variación de 2,1%, por el alza de precios en el servicio de bebidas en restaurantes con 4,1% (cerveza blanca servida 8,5%, bebidas calientes 3,0%, jugo de frutas licuado 2,2% y bebidas gaseosas 1,8%); el servicio de comidas en restaurantes con 1,9%, (arroz con pato 7,4%, papa rellena 3,0%, arroz chaufa 2,9%, ceviche 2,5%, parrillada 2,3%, menú en restaurantes 1,6% y pollo a la brasa 1,4%); y **Transportes** con 1,86%, explicado por los mayores precios del transporte en 2,2%, observándose incremento en la movilidad a centro de estudios 6,4%, pasaje en taxi auto 3,2%, pasaje en moto taxi 2,3%, pasaje en ómnibus y microbús 1,9%, pasaje en auto colectivo 1,1%, pasaje en camioneta rural 1,1% y pasaje en ómnibus interprovincial 0,8%; los vehículos a motor subieron 1,3%; en los combustibles para vehículos subió la gasolina 2,3%, no obstante, bajó el precio del GLP vehicular -14,6%, petróleo diésel -4,4% y gas natural vehicular -1,8%; y el transporte de pasajeros por aire que aumentó en 0,4%, principalmente por el pasaje aéreo nacional con 6,0%, no obstante que el pasaje aéreo internacional cayó en -3,5%; y **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 0,26%, presentando alza de precios los tubérculos y raíces en 15,3%, entre los principales tenemos la papa: rosada 30,3%, blanca 20,3% y huayro 15,0% y olluco 25,2%; las frutas con 4,8%, como mandarina 18,1%, palta 16,1%, mango 15,9%, plátano 9,3%, durazno 8,9%, fresa 8,7%, manzana 7,5%, uva 6,8% y naranja de jugo 6,2%; leche, quesos y huevos con 2,3%, observando alza los huevos de gallina 14,0% y quesos 0,8%. Igualmente, presentaron aumento de precios, aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 1,4%, principalmente agua de mesa y néctar de fruta con 1,7%, cada uno, bebidas gaseosas y refresco envasado con 1,3%, cada uno, bebidas hidratantes 1,2%; y café, té y cacao con 0,4%. Contrariamente, presentaron menores precios azúcar -4,1% (azúcar rubia -4,6% y blanca -0,8%); carne con -2,9%, tales como pollo eviscerado -7,9%, cortes de pollo: pierna -7,0% y pechuga -5,6%, gallina eviscerada -3,4%; aceites y grasas con -1,3%, destacando aceite vegetal envasado -2,3% y mantequilla envasada -1,3%; pescados y mariscos con -1,2%, entre los cuales se observa a boquichico -11,3%, bonito -9,6%, lisa -6,5%, jurel -4,2%, cabinza -4,1%, cojinova -3,6% y lorna -2,5%; y hortalizas y legumbres como cebolla de cabeza -39,4%, espinaca -16,4%, poro -12,4%, zanahoria -9,0%, tomate -6,4%, coliflor -4,2% y choclo -2,8%, y lenteja -7,4%, pallar -3,5%, garbanzo -1,8% y frejol canario -1,7%.

## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

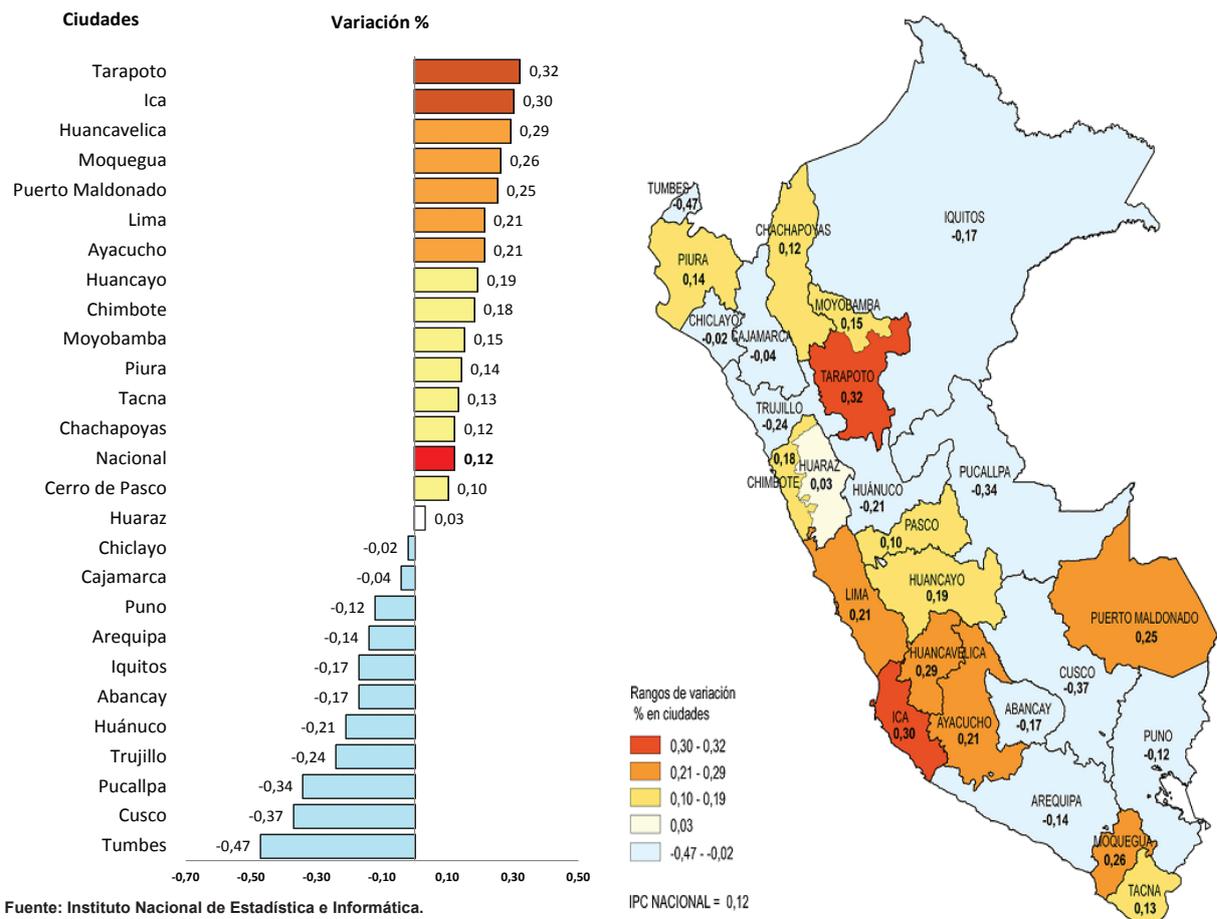
En diciembre 2019, los precios al consumidor registraron incremento de precios en quince ciudades, observando tasas superiores al 0,30%, las ciudades de Tarapoto e Ica con 0,32% y 0,30%, respectivamente.

Con resultados que varían entre 0,30% y 0,20%, se ubicaron cinco ciudades como Huancavelica 0,29%, Moquegua 0,26%, Puerto Maldonado 0,25%, seguidas de Ayacucho y Lima con 0,21% en cada una.

Luego, mostrando un menor crecimiento de precios, en un tramo entre 0,20% y 0,10% (donde se ubicó el promedio nacional de 0,12%), estuvieron siete ciudades, observándose en el norte a Chimbote 0,18%, Moyobamba 0,15%, Piura 0,14% y Chachapoyas con 0,12%; en la sierra Huancayo 0,19% y Cerro de Pasco 0,10% y, en la costa, a Tacna con 0,13%. Mientras que, variaciones menores al 0,10% solo se registró en la ciudad de Huaraz con 0,03%.

En tanto que, once ciudades del país registraron tasas negativas, destacándose las ciudades de la zona sierra como Cajamarca -0,04%, Puno -0,12%, Arequipa -0,14%, Abancay -0,17%, Huánuco -0,21% y Cusco con -0,37%; en la costa Chiclayo -0,02%; Trujillo -0,24% y Tumbes -0,47%; y en la selva, Iquitos y Pucallpa con -0,17% y -0,34%, respectivamente.

### VARIACION % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES Diciembre 2019



## Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades para el año 2019

La variación de enero a diciembre 2019, con excepción de la ciudad de Iquitos que se ubicó en 4,11%, muestra resultados por debajo del 3,00%.

Presentando registros que se ubican en el tramo de 3,00% a 2,00% se observa a ocho ciudades, de ellas cinco situadas en la sierra: Huancayo 2,68%, Huánuco 2,56%, Arequipa y Cajamarca ambas con 2,12% y Huancavelica con 2,07%; en la costa Ica 2,51% y Piura 2,13%, y en la selva, la ciudad de Pucallpa con 2,26%.

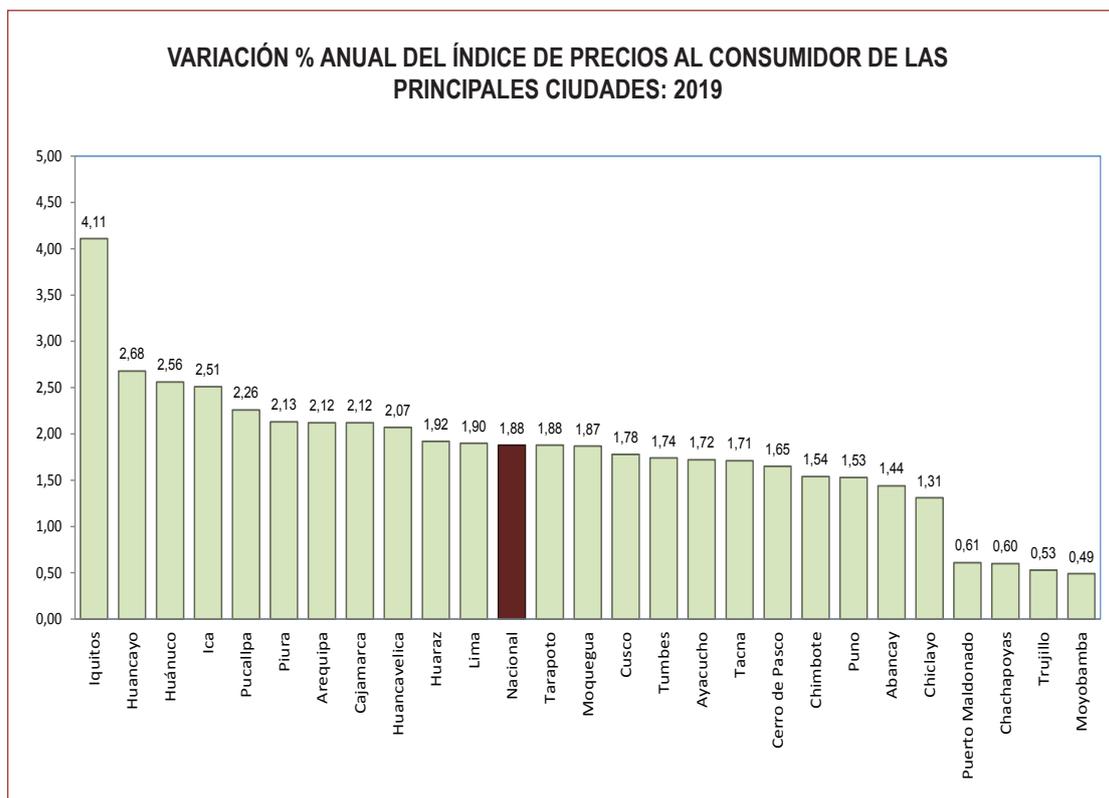
Seguidamente, trece ciudades variaron en un intervalo entre 2,00% y 1,00%, donde se situó el promedio nacional de 1,88%, siendo liderado este tramo por las ciudades de Huaraz 1,92%, Lima 1,90% y Tarapoto con 1,88%, y con tasas menores se ubicaron seis ciudades de la sierra: Moquegua 1,87%, Cusco 1,78%, Ayacucho 1,72%, Cerro de Pasco 1,65%, Puno 1,53% y Abancay 1,44%; y en la costa, Tumbes 1,74%, Tacna 1,71%, Chimbote 1,54%, y Chiclayo con 1,31%.

Crecimientos anuales menores al 1,00% se obtuvieron en dos ciudades de la selva como son Puerto Maldonado y Moyobamba con 0,61% y 0,49% respectivamente; así como en Chachapoyas 0,60% y Trujillo con 0,53%.

Durante el 2019, en la mayoría de ciudades aumentaron los precios de productos alimenticios como: huevos, mandarina, papa y palta. De otro lado, bajaron los precios de aceite, cebolla, pollo y zanahoria.

La tarifa de electricidad residencial registró incremento en las veintiséis ciudades, y respecto al servicio de agua potable doméstica, catorce ciudades mostraron incremento de precios.

En el gran grupo Cuidados y Conservación de la Salud, las veintiséis ciudades mostraron crecimiento de precios, principalmente por el aumento en las tarifas de los servicios médicos; en tanto que, los Servicios de Enseñanza, subieron en veinticinco de las veintiséis ciudades, explicado básicamente por el incremento en los precios de matrícula y pensión de enseñanza no estatal.

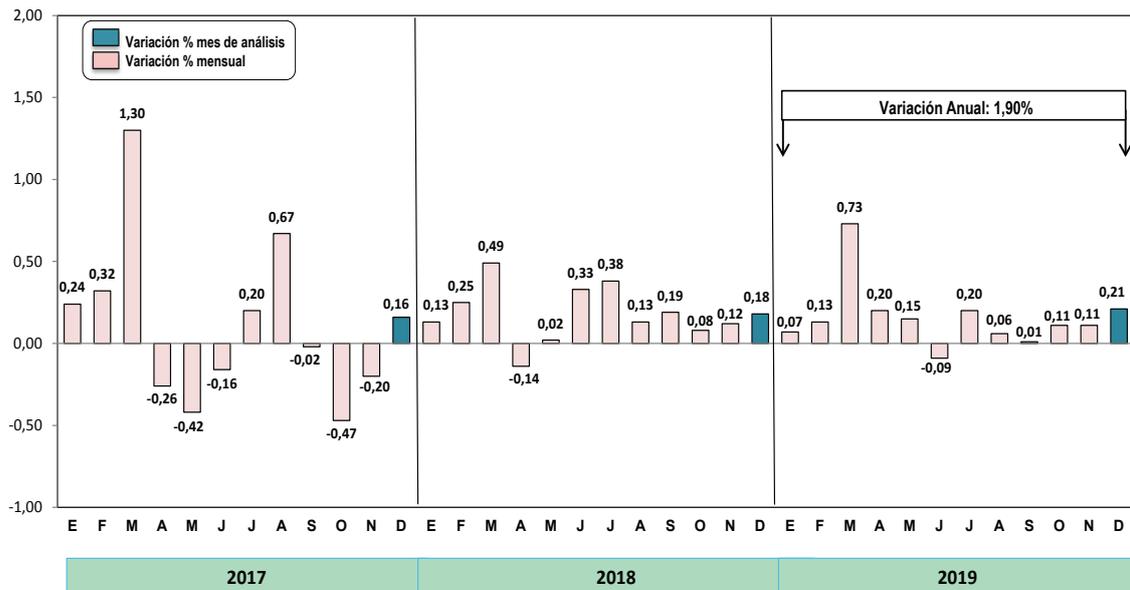


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Diciembre 2019

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2019, observó un aumento de 0,21%, presentando el registro más alto del segundo semestre del año (julio 0,20%, agosto 0,06%, setiembre 0,01%, octubre y noviembre, ambos con 0,11%), siendo asimismo superior al observado en similar mes de los dos años precedentes: 2018 (0,18%) y 2017 (0,16%), pero inferior a diciembre 2016 que fue 0,33%.

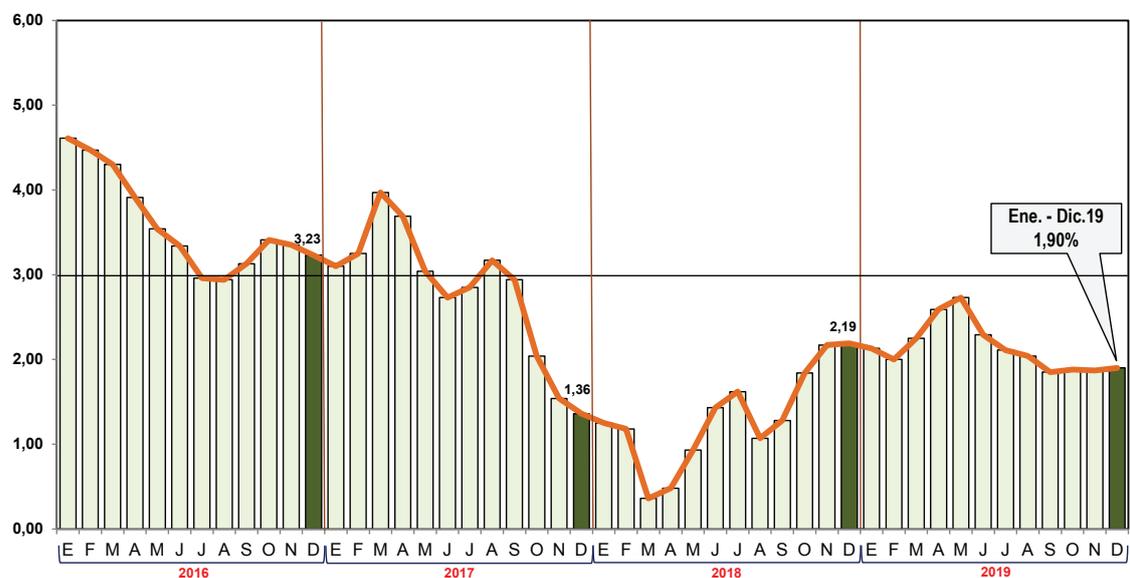
**VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 2017 - 2019**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación anual, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2019, fue de 1,90%, con una tasa promedio mensual de 0,16%, que no obstante ser ligeramente mayor a la tendencia de los tres meses precedentes (setiembre 1,85%, octubre 1,88% y noviembre 1,87%), se mantuvo por debajo del 2%. Y con respecto a periodos anuales comparables, es menor a la registrada en los años 2018 (2,19%) y 2016 (3,23%), pero superior a la del año 2017 que fue 1,36%.

**VARIACIÓN % ANUAL DEL IPC LIMA METROPOLITANA: 2016-2019**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

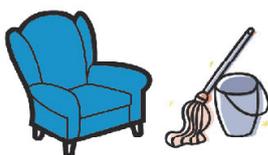
En el resultado de diciembre 2019, cinco grandes grupos de consumo presentaron la mayor incidencia:

**Transportes y Comunicaciones**, con la mayor variación de 1,12%, comportamiento que estuvo influenciado por un mayor dinamismo de precios derivado del efecto estacional de navidad y fin de año, que incidió en los transportes terrestres, principalmente el pasaje en ómnibus interprovincial que subió 24,1%, taxi 3,9% y moto taxi con 0,8%; y en transporte aéreo, como el pasaje aéreo nacional con un alza de 9,1% y, en menor medida, el internacional con 0,9%; en igual sentido el envío de encomiendas 2,2% por una mayor demanda. Asimismo, incidieron los mayores precios del GLP vehicular 2,1% y petróleo diésel 0,6%; en tanto que, presentaron reducción de precios los otros dos combustibles para el transporte: gasohol -1,5% y gas natural vehicular -0,2%, por disminución del precio internacional del crudo.



**Alimentos y Bebidas** registró un crecimiento de 0,10%, presentando alza de precios los productos cárnicos, que estuvieron afectados por el mayor consumo estacional de las fiestas de navidad y año nuevo, destacando el pollo eviscerado 2,2%, los tipos de corte: pierna 0,9% y pechuga 0,7%, carne de cerdo: chuleta 0,9% y lomo 0,6%; seguida de las frutas tales como mandarina 9,7%, limón 4,2%, naranja de mesa y jugo con 4,1% y 1,6% respectivamente, palta fuerte 4,0%, chirimoya 2,8%, palta criolla 1,7%, piña y granadilla con 1,4%, cada uno, que vienen presentando un menor abastecimiento debido a la menor producción estacional y los efectos climáticos. Igualmente, mostraron aumento de precios las menestras destacando el frejol canario y castilla con 2,0% y 0,3%, respectivamente; los cereales y derivados como avena envasada 0,5%, fideos secos pasta larga y corta con 0,4%, cada uno, pan de molde 0,3% y arroz envasado 0,2%; así como los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, entre los cuales se observó: desayuno en restaurante 0,5%, parrillada 0,3%, caldo de gallina, lomo saltado y anticucho con 0,2% cada uno; y en bebidas servidas cerveza y gaseosa con 0,3% y 0,2% respectivamente. De otro lado, disminuyeron los precios de los pescados, que vienen mostrando un mayor volumen de descarga en los terminales pesqueros, tal es el caso de la lisa -6,8%, perico -6,3%, bonito -4,8%, cabrilla -3,2%, jurel -1,3%; hortalizas y legumbres frescas que tuvieron un mayor abastecimiento, entre ellas pepinillo -5,0%, cebolla de cabeza -4,3%, arveja verde criolla -3,8%, haba verde y zapallo macre con -3,5%, cada uno, ají verde escabeche -3,1%, vainita verde y tomate italiano con -2,9%, cada uno; seguidos de huevos a granel con -2,7%, yogur -0,6%; azúcar rubia -0,5%; y en los productos derivados del café y cacao, el café instantáneo y chocolate en pasta disminuyeron en -0,3%, cada uno.

**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, con 0,06%, debido principalmente al reajuste de la tarifa del gas natural por red para la vivienda en 1,1%, a partir del 1 de diciembre por un mayor tipo de cambio. De igual forma, el consumo de electricidad residencial registró una variación de 0,3%, como saldo del reajuste en el mes anterior. En tanto que, presentó disminución de precio los combustibles para el hogar, como el gas propano doméstico y carbón de palo, ambos con -0,2%; así como los artículos para la reparación y conservación de la vivienda como enchufes, interruptores y tomacorrientes -0,3%.



**Otros Bienes y Servicios**, registró una variación de 0,05%, presentando alza de precios los servicios que brindan los salones de belleza y peluquerías, entre ellos tenemos el teñido de cabello con 0,5%, peinados para mujeres y corte de cabello para hombre ambos con 0,3%, influenciados por una mayor demanda por las fiestas de navidad y año nuevo. En igual sentido, observó mayores precios los artículos para el cuidado personal, destacando pañales desechables y protector solar con 0,2%, cada uno, cremas dentales, colonia para hombre y mujer, y reacondicionadores con 0,1%, cada uno, en tanto giras turísticas, en promedio, disminuyó en -0,9%.

**Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,04%, registró mayores precios en los productos medicinales, principalmente los antiplaquetarios, antimicóticos tópicos, vasodilatadores y antiácidos con 0,3%, cada uno, vitaminas y antiulcerosos, ambos con 0,2%; y en menor medida, antiasmáticos, analgésicos-antipiréticos, antigripales, antiinflamatorios. De igual forma, se observó alza de precios en los servicios médicos y similares tales como las consultas en medicina general, oftalmología y ginecología.



## Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el 2019

Durante el año 2019, los grandes grupos de consumo con mayor incidencia en el resultado anual fueron:

**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, registró en el año el mayor crecimiento con 4,51%, resultado en el que influyó significativamente las variaciones de precios observadas en los servicios educativos, principalmente en la educación escolar, cuya incidencia ocurre en los meses de febrero y marzo, como la matrícula escolar que en promedio subió 6,2% (estatal 6,4% y particular 6,1%), la pensión en colegio particular lo hizo en 5,4% y los textos escolares en 5,3%. Igualmente contribuyó el aumento de precios de los servicios de enseñanza superior, como la pensión en universidad e instituto superior particular, que en promedio subieron en 5,8% y 2,1%, respectivamente. En igual sentido, se observó alzas importantes en los servicios de esparcimiento como las entradas a discotecas 6,8%, cine 4,1%, televisión de paga 4,8%; y en equipos electrónicos diversos como computadoras (de escritorio y portátil) con 2,0%, reproductor de imágenes 2,1% y televisor 0,8%.



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, con 3,93%, incidiendo principalmente los reajustes de la tarifa de electricidad residencial que, en promedio se incrementó 8,0%, resultado explicado por los reajustes de los pliegos tarifarios en los meses de enero, febrero, octubre y noviembre, que Osinergmin aprobó como efecto de la actualización en los precios de generación y transmisión eléctrica; y las tarifas de agua potable residencial que se aplicaron en los meses de setiembre y octubre (por cumplimiento de metas en gestión e inversiones realizadas por Sedapal), que significó una variación anual de 5,0%. Asimismo, mostraron incremento de precios durante el presente año, los productos para reparación y conservación de la vivienda: pintura 4,6%, enchufes, interruptores y tomacorrientes 1,8% y clavos 1,5%; y los arbitrios municipales con 1,7%. En tanto que, mostraron baja de precios, los combustibles para cocinar, principalmente el gas propano doméstico -1,7%, con excepción del gas natural por red para la vivienda y carbón de palo que subieron en 17,7% y 1,1%, respectivamente.



**Otros Bienes y Servicios**, registró un alza de 1,98%, incidiendo básicamente el incremento de precios que mostraron los cigarrillos en 14,6%, reajuste aplicado por las empresas en los meses de febrero, marzo y junio. Igualmente influyó los mayores precios que se observaron en los servicios brindados por los salones de belleza y peluquería, tales como el corte de cabello para mujer con 3,6% y para hombre 3,5%, peinados para mujer 2,8% y teñido de cabello 1,5%; en los artículos de joyería que, en promedio, subieron 1,7%, principalmente por una mayor cotización internacional del oro durante el año; y en los artículos para el cuidado personal como artículos de tocador para bebés 3,7%, colonia para hombre 3,3%, cremas corporales y de mano 3,2%, tintes para el cabello 2,4%, desodorantes 2,3%, protector solar 1,9% y cremas dentales 1,8%; en tanto que, las giras turísticas disminuyeron ligeramente en -0,1%.



**Salud** subió en 1,53%, incidiendo el incremento de precios que observaron los servicios médicos como las consultas en oftalmología y pediatría, ambos con 2,8%, ginecología 2,6%, medicina general 2,0% y el servicio dental 2,4%; los aparatos terapéuticos, principalmente los anteojos de corrección con 1,8%; y las medicinas, observándose alzas en antimicóticos tópicos 2,8%, suplementos vitamínicos 2,7%, vasodilatadores 2,6%, analgésicos-antipiréticos 2,4%, antiinflamatorios 2,1%, antigripales 2,0%, expectorantes mucolíticos 1,7%, antiácidos 1,5% y antibióticos 1,0%.

**Transportes y Comunicaciones**, subió 1,33%, explicándose dicha variación por el incremento de precio en envío de encomiendas con 9,1%, observándose de una parte que en el mes de julio Serpost aumentó significativamente sus tarifas y las agencias interprovinciales hicieron lo mismo en los meses de temporada alta (julio y diciembre) por una mayor demanda. También observó incremento de precios, el transporte local, tales como movilidad a centros de estudios 8,1% (incremento estacional en el mes de marzo), taxi en automóvil 3,6%, auto colectivo 1,9%, pasaje en ómnibus y microbús 1,5% (incremento en las tarifas de rutas alimentadores del Metropolitano a partir del 29/09/2019) y moto taxi 0,9%, y pasaje en ómnibus interprovincial 2,0%, cuyo mayor dinamismo estacional se registró en las festividades de semana santa, aniversarios regionales, fiestas patrias y fin de año; equipo para el transporte personal como automóviles y motocicletas nuevas en 1,6% y 1,7% respectivamente. De otra parte, presentaron disminución de precios el consumo telefónico fijo local e internacional con -3,1% y -0,4% respectivamente, debido a que Telefónica del Perú disminuyó sus tarifas a partir del 9/02/2019 para llamadas locales desde teléfonos fijos de abonado a redes de telefonía móvil y en junio para llamadas locales y larga distancia internacional (a Chile y Argentina); así como los combustibles para vehículos: GLP vehicular -14,8%, petróleo diésel -4,1% y gas natural vehicular -1,8%, mostrando sin embargo, alza de precios el gasohol con 2,5%; y el pasaje aéreo mostró un comportamiento diferenciado, de una parte el pasaje internacional bajó -3,0%, en tanto el nacional subió 5,0%.



**Alimentos y Bebidas**, los precios de los alimentos y bebidas crecieron en 1,0%, principalmente por la evolución de precios de los tubérculos que cerró el año con 12,0%, observando mayor dinamismo durante el segundo semestre como consecuencia de una menor oferta y por los efectos climáticos en las áreas de producción que abastecen Lima (papa: rosada 32,6%, huayro 17,7% y blanca 17,0%, así como el olluco 23,7%). También, mostraron mayores precios las frutas por estacionalidad, principalmente en el segundo semestre, entre ellas el mango 30,0%, mandarina 17,4%, palta fuerte 16,8%, manzana corriente 16,7%, palta criolla 11,1%, fresa 10,9%, manzana israel 10,1%, durazno huayco 10,0%, uva blanca 8,8%, plátano de seda 7,8%, manzana delicia 6,4%, naranja de jugo y de mesa con 6,2% y 4,9%, respectivamente; en leche, quesos y huevos se tuvo un alza de 2,4% (huevos de gallina 14,8%, quesos fundido 2,0%, queso mantecoso 1,8% y leche en polvo maternizada 1,6%); dentro de otros productos alimenticios que creció en 1,8% destacan: mayonesa 11,0%, condimentos molidos: ajo 7,2%, culantro 4,2%, ají amarillo 3,4%; sal 4,1%, sillao 3,1%, mazamorra envasada 2,8%; pan y cereales con 1,0% (galletas dulces, como rellenas y bañadas ambas con 3,4% y 3,1%, maíz morado 3,1%, fideos secos pasta corta 3,0% y pasta larga 2,2%, pan de molde y avena envasada con 2,8%, cada uno); bebidas alcohólicas con 9,8% (cerveza 11,5% y ron 1,0%) y bebidas no alcohólicas con 1,1% (néctar de frutas 1,3%, agua de mesa 1,1%, bebida gaseosas e hidratantes con 1,0%, cada una). Los alimentos consumidos fuera del hogar aumentaron de precios en 1,7%, presentando una tendencia alcista por crecimiento de la demanda y costo de los insumos, tamales 2,8%, desayuno en restaurante 2,4%, arroz chaufa 2,0%, platos marinos 1,9%, menú en restaurante 1,7%, pollo a la brasa y lomo saltado con 1,6%, cada uno; en las bebidas servidas, cerveza 5,8% (por reajuste del ISC en junio) y jugos de frutas licuado 1,7%. De otro lado, mostraron menores precios, los productos como hortalizas y legumbres frescas como consecuencia de una mayor producción de las zonas que abastecen Lima entre ellas cebolla de cabeza -34,5%, espinaca -17,1%, poro -9,3%, zanahoria -7,0%, choclo -4,7%, tomate italiano -4,6%, pepinillo -0,5%; así mismo disminuyeron los precios de productos como azúcar rubia -7,2% y blanca -4,7% por sobre abastecimiento; las leguminosas secas como lenteja -5,8%, pallar -3,6%, frejol canario -2,8% y panamito -1,3%; las carnes y preparados principalmente la carne de ave: pollo eviscerado -7,6%, cortes de pollo: pierna -8,1% y pechuga -6,2%, gallina eviscerada -2,3% y pavo eviscerado -1,4%; en los productos oleaginosos comestibles se observó al aceite vegetal envasado -2,3% y mantequilla envasada -1,3%; y los pescados y mariscos, que en general presentaron una mayor oferta, se mostraron a la baja: bonito -9,8%, lisa -6,4%, jurel -4,6% y cojinova -3,6%.

# Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Diciembre 2019

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,21</b>	<b>1,90</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,10	1,00
2. Vestido y Calzado	5,380	0,02	0,27
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,06	3,93
4. Muebles y Enseres	5,753	0,01	0,74
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,04	1,53
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,12	1,33
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	4,51
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,05	1,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Diciembre 2019

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
<b>Índice General</b>	<b>0,21</b>		<b>100,00</b>
Transporte y Comunicaciones	1,12	0,161	75,10
Alimentos y Bebidas	0,10	0,039	18,14
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,06	0,006	2,77
Otros Bienes y Servicios	0,05	0,003	1,53
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,01	0,002	0,97
Cuidados y Conservación de la Salud	0,04	0,001	0,65
Vestido y Calzado	0,02	0,001	0,55
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,01	0,001	0,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2019:



**Alimentos y Bebidas** registró en diciembre una alza de 0,10%, incidiendo principalmente los mayores precios en carnes y preparados de carnes con 1,1% (pollo eviscerado 2,2%, cortes de pollo: pierna 0,9% y pechuga 0,7%, carne de cerdo: chuleta 0,9% y lomo 0,6%); frutas con 0,6% (cítricos: mandarina 9,7%, limón 4,2%, naranja de mesa 4,1% y naranja de jugo 1,6%, palta fuerte 4,0%, chirimoya 2,8%, palta criolla 1,7%, piña y granadilla con 1,4%, cada uno); leguminosas y derivados con 0,4% (frejol canario 2,0% y castilla 0,3%); grasas y aceites comestibles con 0,1% (margarina envasada 0,2%); pan y cereales con 0,02% (avena envasada y pasteles salados con 0,5%, cada uno, fideos secos pasta larga y corta con 0,4%, cada uno); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,1% (desayuno en restaurante 0,5%, parrillada 0,3%, caldo de gallina, lomo saltado y anticucho con 0,2%, cada uno; cerveza servida 0,3% y bebida gaseosa 0,2%).

Sin embargo presentaron reducción de precios pescados y mariscos con -1,7% (lisa -6,8%, perico -6,3%, bonito -4,8%, cabrilla -3,2%, jurel -1,3% y trucha -0,9%); hortalizas y legumbres frescas con -0,7% (pepinillo -5,0%, cebolla de cabeza -4,3%, arveja verde

criolla -3,8%, haba verde y zapallo macre con -3,5%, cada uno, ají verde escabeche -3,1%, vainita verde, tomate italiano con -2,9% cada uno y ajo entero -1,6%); leche, quesos y huevos con -0,5% (huevos de gallina -2,7%, yogur leche entera -0,6% y leche fresca -0,5%); azúcar -0,4% (azúcar rubia -0,5%); y café, té y cacao con -0,2%.

**En el periodo enero – diciembre 2019**, los precios de los alimentos y bebidas crecieron en 1,0%, explicado por las alzas de precios en tubérculos y raíces con 12,0% (olluco 23,7%, camote amarillo 3,3%, papa: rosada 32,6%, huayro 17,7% y blanca 17,0%); frutas con 5,2% (mango 30,0%, mandarina 17,4%, palta fuerte 16,8%, manzana corriente 16,7%, palta criolla 11,1%, fresa 10,9%, manzana israel con 10,1%, durazno 10,0%, uva blanca 8,8%, piña y plátano de seda con 7,8% cada uno, manzana delicia 6,4%, naranja de jugo 6,2%, plátano de isla 5,0% y naranja de mesa 4,9%); leche, quesos y huevos con 2,4% (huevos de gallina 14,8%, queso fundido 2,0%, queso mantecoso 1,8% y leche en polvo maternizada 1,6%); otros productos alimenticios con 1,8% (mayonesa 11,0%, ajo molido 7,2%, culantro molido 4,2%, sal 4,1%, ají amarillo molido 3,4%, sillao 3,1%, mazamorra envasada y ají panca molido 2,8%, cada uno); pan y cereales con 1,0% (galletas rellenas 3,4%, maíz morado y galletas bañadas con 3,1%, cada uno, fideos secos pasta corta 3,0%, pan de molde y avena envasada con 2,8%, cada uno, fideos secos pasta larga 2,2%, arroz envasado 1,4% y pan francés 0,8%); bebidas alcohólicas con 9,8% (cerveza 11,5% y ron 1,0%); y bebidas no alcohólicas con 1,1% (néctar de fruta 1,3%, agua de mesa 1,1%, bebida gaseosas y hidratantes con 1,0%, cada uno); los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar subieron en 1,7% (tamales 2,8%, desayuno en restaurante 2,4%, arroz chaufa 2,0%, menú en restaurante 1,7%, pollo a la brasa y lomo saltado con 1,6%, cada uno, anticucho 1,5%, cebiche 1,4%, y en bebidas servidas: cerveza 5,8% y jugos de frutas licuado 1,7%).

Sin embargo, presentaron disminución de precios las hortalizas y legumbres frescas con -7,1% (cebolla de cabeza -34,5%, espinaca -17,1%, poro -9,3%, zanahoria -7,0%, choclo -4,7%, tomate -4,6%); azúcar con -7,0% (azúcar rubia -7,2% y blanca -4,7%); leguminosas y derivados con -3,6% (lenteja -5,8%, pallar -3,6%, frejol canario -2,8% y panamito -1,3%); carnes y preparados de carnes con -3,0% (pollo eviscerado -7,6%, cortes de pollo: pierna -8,1% y pechuga -6,2%, gallina eviscerada -2,3% y pavo eviscerado -1,4%); grasas y aceites comestibles con -1,1% (aceite vegetal envasado -2,3% y mantequilla envasada -1,3%); y pescados y mariscos -0,9% (bonito -9,8%, lisa -6,4%, jurel -4,6% y cojinova -3,6%).



**Vestido y Calzado**, en diciembre varió en 0,02%, presentando mayores precios el servicio de confección y reparación de ropa 0,1%; y en relación a los artículos de confección y vestidos, estos variaron ligeramente en 0,03%, observándose alzas en ropa para mujer: faldas 0,3%, pantalones de vestir y conjuntos con 0,1%, cada uno; ropa para hombre: polos y ternos con 0,1%, cada uno; y en el calzado destacó zapatilla de lona para hombre con 0,3%.

**En los doce meses del año 2019**, registró una variación de 0,27%, registrándose alzas en los servicios de confección y reparación de ropa con 1,4%, y en menor medida, subieron los precios

de calzado con 0,4% (calzado para mujeres: zapatillas de lona 1,6%, zapatos de cuero 1,4%, y sandalias de cuero 0,3%; y en calzado para hombre: zapatillas de lona 4,3% y sandalias de cuero 3,2%); las telas, artículos de confección, tejidos y vestidos subieron 0,2% (ropa para mujer: faldas 1,8%, pantalones de vestir 1,3%, chompas 0,9%, conjuntos 0,6%; ropa para hombre: short/bermuda 0,6%, chompa 0,4%, pantalón sport y polos con 0,3%, cada uno). De igual forma, el precio de la indumentaria para el colegio mostró alza: buzo y uniforme escolar en 2,5% y 1,0%, respectivamente; y el zapato escolar lo hizo en 1,2%.



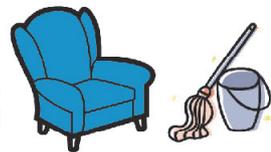
**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, registró en diciembre un aumento de 0,06%, debido a los mayores precios del gas natural para la vivienda con 1,1% y la energía eléctrica residencial 0,3% (saldo del reajuste en el mes de noviembre). Contrariamente presentó disminución de precios el gas propano y carbón de palo con -0,2% respectivamente. Contrariamente, los artículos para la reparación y conservación de la vivienda -0,1% (enchufes, interruptores y tomacorrientes -0,3%, cables eléctricos -0,1%).

**La variación acumulada en el año 2019** fue de 3,93%, registrando la segunda mayor variación, debido al reajuste de las tarifas de electricidad residencial que, en promedio aumentó 8,0%. Igualmente, presentaron alzas de precios, las tarifas de agua potable residencial en 5,0% (reajuste de tarifas aplicados en los meses de setiembre y octubre), los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 2,1% (pintura 4,6%, enchufes, interruptores y tomacorrientes 1,8% y clavos 1,5%); arbitrios municipales 1,7%; servicio de gasfitería 1,2%: De otro lado, los combustibles para el hogar registró una disminución de -1,3%: gas propano doméstico -1,7%, sin embargo, la tarifa del gas natural por red para la vivienda subió en 17,7% y carbón de palo 1,1%.

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, en diciembre creció ligeramente en 0,01%, por el incremento de precios en tejidos para el hogar y otros accesorios con 0,7% (cortinas, flores y plantas naturales con 1,7%, cada uno, y edredón para cama 0,6%); y muebles y equipo del hogar con 0,1% (muebles de comedor 0,3% y de dormitorio 0,2% y cama 0,2%).

En tanto, presentaron disminución de precios los aparatos domésticos en -0,3% (refrigeradora -0,9%, lavadora -0,8%, licuadora -0,5%); y artículos para el cuidado del hogar -0,1% (desodorantes ambientales -0,9%, jabón para lavar ropa -0,4%, ácido muriático -0,3%, y paños de cocina y cera para pisos con -0,2%, cada uno).

**De enero a diciembre de 2019**, este gran grupo de consumo, presentó una variación de 0,74%, mostrando alza de precios el lavado y mantenimiento con 1,4%; los artículos para el cuidado del hogar con 1,0% (ácido muriático 2,9%, jabón para lavar ropa 2,8%, lava vajillas y similares 2,3%, velas 2,1%, detergentes 1,7%, cera para pisos 1,5% y escobas y escobillones con 1,4% y desinfectante 1,3%); cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,9% (platos 2,0%, juego de taza y plato 1,9%, bombillas eléctricas 0,8%, lavatorios y tinas 0,7% y ollas 0,6%); muebles y equipos del hogar 0,8% (sillas 4,4%, cama 3,1%, muebles de comedor 1,9% y de dormitorio 1,8%); el servicio de lavado y mantenimiento 1,4%; y artículos textiles del hogar 0,2% (cortinas 2,3% y edredón para cama 0,8%).



De otra parte, disminución de precios se observó en aparatos domésticos con -0,2%, principalmente en la gama blanca (olla arrocera -4,8%, cocina a gas -2,4%, termas y lavadora con -1,7%, cada uno).



**Cuidados y Conservación de la Salud** varió en 0,04%, siendo explicado por el aumento de precios en los productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (antijaquecosos, antimicóticos tópicos, vasodilatadores, antiácidos, antiflatulentos con 0,3%, cada uno, suplementos vitamínicos y antiulcerosos con 0,2%, cada uno; antirreumáticos, descongestivos oftálmicos, antiasmáticos, analgésicos-antipiréticos, antigripales, antiinflamatorios con 0,1%, cada uno); y los servicios médicos y similares con 0,1% (consultas: medicina general, oftalmología y ginecología con 0,1%, cada uno, y el servicio dental 0,1%).

De otro lado, presentó reducción de precios los aparatos y equipos terapéuticos con -0,2% (anteojos de corrección -0,2%).

**Durante el año 2019**, se observó una alza de 1,5%, debido al aumento de precios en los servicios médicos y similares con 2,2% (consultas: oftalmología y pediatra con 2,8%, cada uno, ginecología 2,6%, medicina general 2,0%, psicología 1,6% y el servicio dental 2,4%); aparatos y equipos terapéuticos 1,7% (anteojos de corrección 1,8% y prótesis dentales 1,1%); productos medicinales y farmacéuticos 1,6% (antimicóticos tópicos 2,8%, suplementos vitamínicos 2,7%, vasodilatadores 2,6%, analgésicos-antipiréticos 2,4%, antiinflamatorios 2,1%, antigripales 2,0%, antijaquecosos, expectorantes mucolíticos 1,7% cada uno, antiácidos 1,5%, antirreumáticos 1,2%, antibióticos y antialérgicos con 1,0%, cada uno, y antiasmáticos y broncodilatadores 0,9%).

**Transportes y Comunicaciones**, registró en diciembre la más alta variación con 1,12%, incidiendo principalmente el incremento del pasaje en ómnibus interprovincial en 24,1% (mayor demanda por fiestas de fin de año). Igualmente, se observó alza de precios en envío de encomiendas 2,2%, el transporte local 1,1% (pasajes: taxi en automóvil 3,9% y moto taxi 0,8%); transporte aéreo 3,2% (pasaje aéreo: nacional 9,1% e internacional 0,9%), y en los combustibles vehiculares, subieron GLP vehicular 2,1% y petróleo diésel 0,6% y bajaron gasohol -1,5% y gas natural vehicular -0,2%.



El año 2019 mostró una variación anual de 1,33%, siendo explicada por los aumentos de precios en envío de encomiendas 9,1%, reparación de vehículos 2,6%, el transporte local 2,2% (movilidad a centros de estudio 8,1%, pasaje: taxi en auto 3,6%, auto colectivo 1,9%, ómnibus y microbús 1,5% y moto taxi 0,9%); y el pasaje en ómnibus interprovincial 2,0%, equipo para el transporte personal 1,6% (automóviles 1,6% y motocicletas 1,7%).

De otro lado, presentaron disminución de precios el servicio telefónico -1,3% (consumo telefónico fijo: local -3,1% e internacional -0,4%); precios de los combustibles para vehículos: GLP vehicular -14,8%, petróleo diésel -4,1% y gas natural vehicular -1,8%, no obstante que el gasohol subió 2,5%; el pasaje en avión -0,8% (pasaje aéreo internacional -3,0%, pero el nacional subió 5,0%).



**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, en diciembre presentó una leve variación de 0,01%, registrando mayores precios los equipos y accesorios con 0,1% (juguetes para niños 2,9%, muñecas y consola de videos juegos electrónicos con 0,7%, cada uno, pilas 0,4%, reproductores de imágenes 0,3% y equipo telefónico móvil 0,2%); y en libros, periódicos y revistas con 0,1% (diccionarios 1,0%).

Contrariamente, caída de precios se observó en el servicio de esparcimiento y cultura con -0,1% (entradas a discotecas -0,7% y a cines -0,4%).

En el año 2019, presentó la mayor variación anual con 4,51%, explicado por los mayores precios que presentaron los libros, periódicos y revistas con 9,7% (periódicos 12,0%, novelas 3,3% y diccionarios 1,8%); los servicios educativos como matrícula y pensión de enseñanza con 5,3% (matrícula escolar no estatal: primaria 6,3%, secundaria 6,1%, inicial 5,9%; matrícula escolar estatal: primaria y secundaria con 6,5%, cada uno, e inicial 6,1%; pensión escolar no estatal: inicial y secundaria con 5,4%, cada uno, y primaria 5,3%); los textos escolares: secundaria 6,2%, primaria 5,5% e inicial 3,7%; asimismo los servicios de enseñanza superior: matrículas instituto superior no estatal 2,9% y estatal 9,0%, universidad particular 3,5% y estatal 0,3%; y principalmente las pensiones de enseñanza: universidades 5,8% e instituto superior 2,1%); el servicio de esparcimiento y cultura con 3,4% (entradas: discotecas 6,8%, monumento histórico 5,1% y cines 4,1%, y el servicio de televisión de paga 4,8%); y los equipos y accesorios con 1,5% (servicio de impresión de fotos 5,5%, juguetes para niños 3,6%, discos compactos pregrabados 2,8%, microcomputadora 2,4%, y reproductor de imágenes 2,1%, laptop 1,2% y televisor 0,8%).

**Otros Bienes y Servicios**, en diciembre tuvo un aumento de 0,05%, presentando precios al alza el servicio de atención personal con 0,2% (teñido de cabello 0,5%, peinado para mujer y corte de cabello para hombre con 0,3%, cada uno); otros servicios no especificados con 0,2%; servicios de alojamientos y hoteles con 0,05% y los artículos para cuidados y efectos personales 0,01% (pañales desechables y protector solar y bronceador con 0,2%, cada uno, cremas corporales y de mano, enjuagues bucales, cremas dentales, colonia para hombre y mujer y reacondicionadores con 0,1%, cada uno);

Sin embargo, los precios de las giras turísticas, en promedio, cayeron en -0,9%.

El periodo enero – diciembre 2019, significó un crecimiento de 1,98%, cuyos mayores precios se evidenciaron en los cigarrillos con 14,6%; así como en el servicio de cuidado personal 2,6% (corte de cabello para mujer con 3,6% y de hombre 3,5%, peinados para mujer 2,8%, teñido de cabello 1,5% y manicure 1,3%); los artículos de joyería con 1,7% (joyas de oro 2,7%); gastos diversos con 1,5% (celebración de cumpleaños 6,0% y gastos en matrimonio 1,4%); en los artículos para el cuidado personal 1,2% (artículos de tocador para bebés 3,7%, colonia para hombre 3,3%, cremas corporales y de mano 3,2%, talco 2,7%, tintes para el cabello 2,4%, desodorantes 2,3%, protector solar y bronceador 1,9%, cremas dentales y cosméticos con 1,8%, cada uno, pañales desechables 0,9% y papel higiénico 0,8%).



### Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2019, una variación de 0,34% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,30%.

La variación de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,10%), gasolina y lubricantes (-1,04%), gas propano doméstico (-0,21%), combustibles sólidos (-0,15%), gas natural para la vivienda (1,10%), y electricidad residencial (0,26%).

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
**(Base: 2009 = 100)**  
**Diciembre 2019**

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,21</b>	<b>1,90</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>37,818</b>	<b>0,10</b>	<b>1,00</b>
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,11	0,63
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,02	1,01
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	1,13	-3,05
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-1,72	-0,90
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,51	2,42
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,06	-1,12
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-0,70	-7,12
1.1.7. Frutas	1,973	0,62	5,23
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,45	-3,64
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	0,00	11,99
1.1.10. Azúcar	0,528	-0,42	-7,00
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,15	0,00
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,10	1,78
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,01	1,05
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,00	9,76
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,08	1,69
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,380</b>	<b>0,02</b>	<b>0,27</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,03	0,23
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,03	0,19
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,06	1,40
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,00	0,37
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,36
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	0,52
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>9,286</b>	<b>0,06</b>	<b>3,93</b>
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	-0,02	2,54
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	-0,03	0,90
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	5,01
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,13	5,27
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,26	8,04
3.2.2. Combustible	1,495	-0,20	-1,30
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,753</b>	<b>0,01</b>	<b>0,74</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,11	0,81
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,10	0,77
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,13	1,88
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,72	0,20

Continúa...

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
**(Base: 2009 = 100)**  
**Diciembre 2019**

Conclusión.

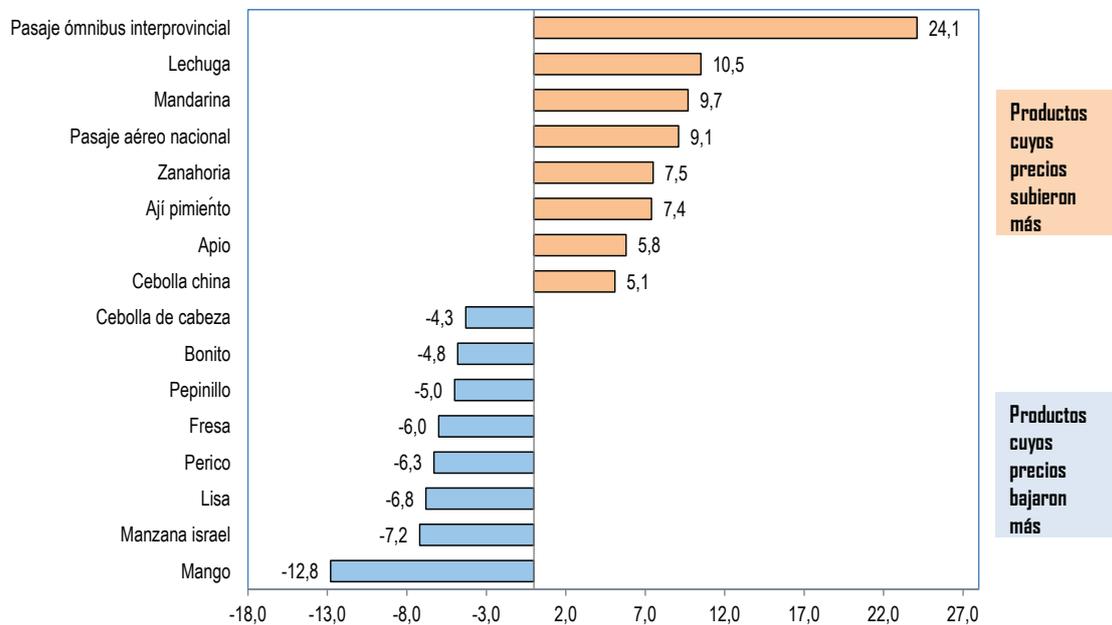
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,28	-0,23
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,30	-0,24
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	-0,02	0,95
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	-0,10	1,07
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	-0,11	1,03
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,03	1,45
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,80
<b>5. Cuidados y Conservación de la Salud</b>	<b>3,690</b>	<b>0,04</b>	<b>1,53</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,06	1,63
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	-0,16	1,67
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,05	2,16
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	-0,01	0,81
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>16,455</b>	<b>1,12</b>	<b>1,33</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,10	1,62
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,66	0,76
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-1,04	0,65
6.3. Servicio de transporte	9,273	2,00	2,04
6.4. Comunicaciones	3,772	0,02	-1,04
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	-1,28
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>14,930</b>	<b>0,01</b>	<b>4,51</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,08	1,51
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,08	1,54
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	-0,07	3,36
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,08	9,66
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,02	5,10
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,688</b>	<b>0,05</b>	<b>1,98</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,04	1,39
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,01	1,22
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,22	2,61
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,04	1,66
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,05	0,78
8.4. Giras turísticas	0,038	-0,88	-0,13
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,22	1,46
8.7. Tabaco	0,127	0,00	14,62

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Productos con mayor variación de precios: Diciembre 2019

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

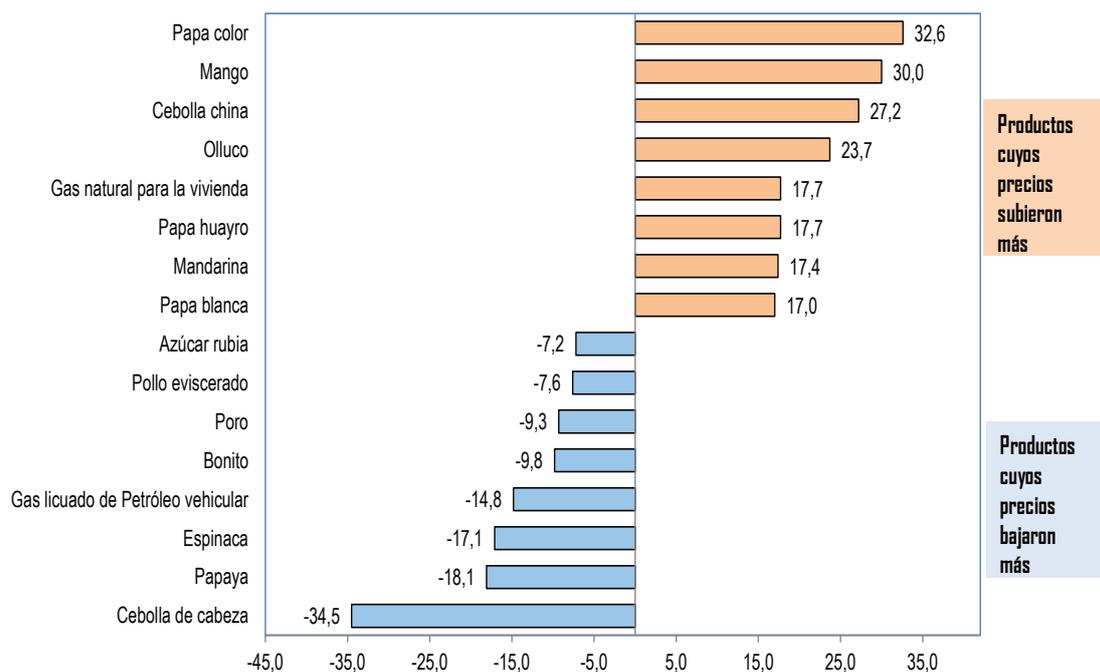
Diciembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana 2019

### Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2019

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pasaje en taxi	3,9	0,085	Gasolina	-1,5	-0,015
Pasaje ómnibus interprovincial	24,1	0,072	Huevos de gallina	-2,7	-0,014
Pollo eviscerado	2,2	0,047	Mango	-12,8	-0,013
Mandarina	9,7	0,020	Cebolla de cabeza	-4,3	-0,013
Electricidad residencial	0,3	0,009	Bonito	-4,8	-0,008

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

### Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Año 2019

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Electricidad residencial	8,0	0,271	Pollo eviscerado	-7,6	-0,184
Pensión enseñanza no estatal	5,4	0,214	Cebolla de cabeza	-34,5	-0,151
Pensión universidades no estatales	5,8	0,212	Papaya	-18,1	-0,041
Menú en restaurantes	1,7	0,110	Azúcar rubia	-7,2	-0,036
Cerveza blanca	11,5	0,100	Teléfono fijo local	-3,1	-0,023

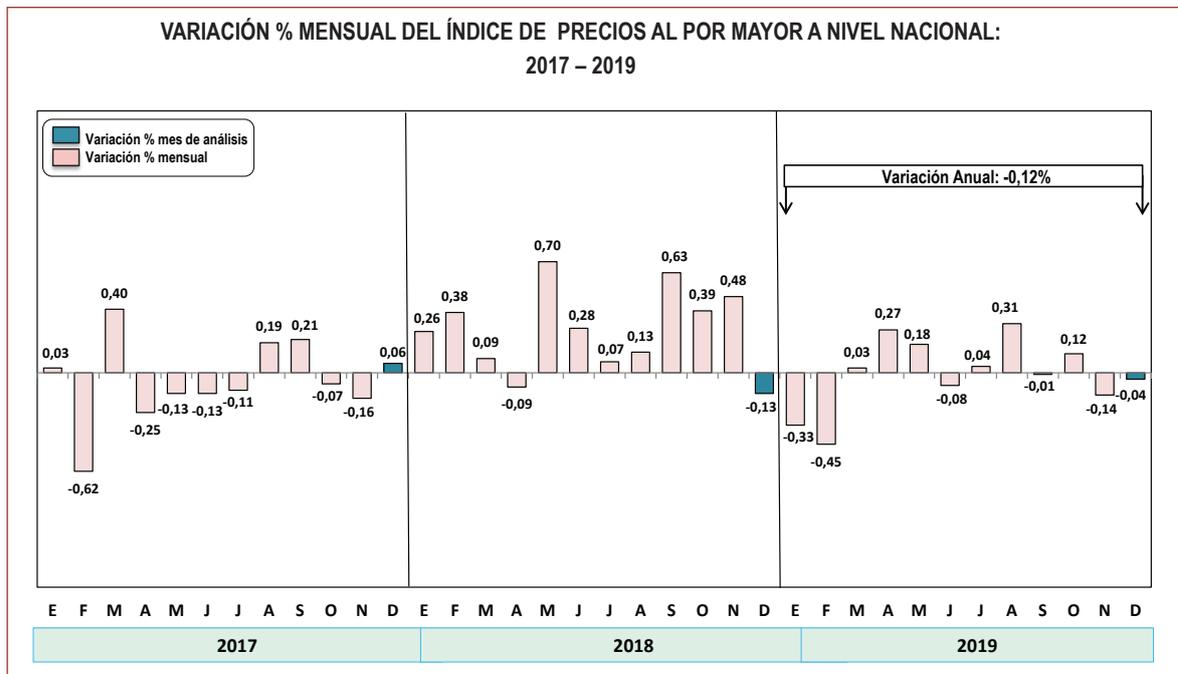
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de diciembre 2019, registró una leve caída de -0,04%, acumulando una variación negativa en el año de -0,12%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**En el mes de diciembre 2019**, los precios de los productos nacionales, en promedio, disminuyeron en -0,06%, de un lado, por el comportamiento a la baja observada en los productos del sector agropecuario en -0,36%, incidiendo los menores precios de los productos agrícolas, chirimoya -16,9%, cebolla -11,0%, ajo y tomate -7,5% cada uno, haba verde -6,5%, mango -4,5% y papa -2,7% (por una mayor oferta); en tanto que, subieron de precios los productos pecuarios, como ganado: ovino 1,3% y porcino 0,9%, gallina y pollo en pie en 1,0% y 0,2% respectivamente. Del mismo modo, se redujeron los precios en pescados y mariscos en -1,66%, en las especies marinas, bonito -20,2%, perico -7,5%, ayanque -5,0%, lisa -4,5% y caballa -1,6%; efecto que fue atenuado por el aumento de precios en las especies de río, boquichico 3,6%, palometa y trucha 0,2% cada uno. En cambio, el ligero aumento de los productos manufacturados en 0,01%, se explica por los mayores precios que registraron los productos alimenticios, carne de pavo 7,3% (fiestas navideñas), azúcar rubia 3,3%, carne de porcino 2,8%, néctares y jugos de fruta 1,2%, arroz pilado 0,6%, jamón y ron 0,5%, cada uno y, otros productos manufacturados, como maletines 4,5%, motocarro 3,5%, clavos 1,3%, cables de energía 1,1%, polos para caballeros 0,9%, tubos de PVC 0,7% y petróleo industrial en 0,5%.

Con respecto a los productos importados, éstos aumentaron en 0,02%, por las alzas de precios que obtuvieron los productos agrícolas en 1,05%, contribuyendo en este resultado: manzanas 2,0%, trigo 1,4% (comportamiento del mercado internacional), maíz amarillo duro 1,0% y malta sin tostar 0,2%; sin embargo, presentaron disminución de precios los productos manufacturados en -0,04%, incidiendo los productos como: cianuro -2,3%, resinas: de polipropileno -1,6% y de polietileno -1,0%, ordenadores portátiles -1,2%, petróleo diésel -1,0%, televisores a color -0,7%, fibras de poliéster -0,4% e hilados de fibra sintética en -0,1%.

#### Comportamiento de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2019

Durante el año 2019, los precios mayoristas presentaron un decrecimiento de -0,12%, cifra significativamente menor a la observada en similar periodo del año 2018 que fue 3,22%.

**Productos de Origen Nacional:** Al cierre del año 2019, los productos de origen nacional, subieron sus precios en 0,10%, registrando el sector agropecuario una variación de -0,35%, explicado por la baja de precios de los productos pecuarios con -1,3%, destacando los menores precios del pollo en pie -12,4%, seguido de los productos ganaderos -5,4% y ganado porcino en -1,6%; en tanto que, los productos agrícolas mostraron precios al alza en 0,2%, influyendo las hortalizas de raíz (ajo 67,0%); legumbres (haba verde 21,3% y arveja verde 1,0%), tubérculos y raíces (olluco 21,1% y papa 19,7%); frutas (palta 13,9%, manzana 9,5%, naranja 8,9% y plátano 3,0%); menestras (frijol grano seco 7,5%, arveja seca 1,9%); arroz (arroz cáscara 3,9%), cereales excepto arroz (quinua 3,5%); plantas para preparar bebidas (cacao en grano 2,6%). Sin embargo, cabe mencionar los menores precios observados en cebolla -56,2%, chirimoya -30,3%, granadilla -20,8%, zanahoria -20,2%, tomate -15,6%, papaya -12,0%, limón -11,4%, garbanzo y pallar grano seco -8,8% y -6,6% cada uno.

En el periodo enero - diciembre 2019, subieron los precios de los productos manufacturados en 0,16%, por las alzas de precios que observaron los productos de la refinación de petróleo (gasohol 4,1% y petróleo diésel 3,0%); pinturas, barnices y tintes 6,6% (barnices 15,6%, lacas 13,4% y pinturas al agua 9,9%), y en productos alimenticios, destacan productos de panadería 2,5% (galletas: dulces 4,6% y saladas 1,1%); productos de molinería 1,3% (harina de trigo: doméstica 3,2% e industrial 1,3%); azúcar 3,7% (azúcar rubia 5,0%); conservas de frutas, legumbres y hortalizas 1,5% (néctares o jugos de frutas 1,7% por la incidencia del ISC); y el alza de precios en bebidas, también se explica por la variación del ISC, que se reajustó en junio de 2019, influyendo en bebidas malteadas y de malta con 12,1% (cerveza blanca 12,2%), bebidas alcohólicas destiladas con 3,8% (ron 4,0% y pisco 3,5%) y bebidas no alcohólicas 0,3% (agua de mesa 2,8% y bebidas rehidratantes 1,0%). Contrarrestaron estas alzas, las reducciones de precios observadas en explosivos preparados -22,5%, perfiles de acero -18,3%, hilados de fibra de lana -14,2%, planchas de acero -13,2%, carne de pollo -6,0%, gas licuado de petróleo (GLP) -5,7%, petróleo industrial -4,0%, y aceite refinado de soya -1,8%.

Igualmente, los productos de la pesca presentaron un incremento de precios de 2,32%, principalmente en el ámbito de la pesca marítima con 2,3% (merluza 18,8%, perico 15,1% y caballa 15,0%); siendo atenuado por los bajos precios en la pesca continental con -4,7% (boquichico -14,3% y palometa -12,3%). Asimismo, por los menores precios mostrados en lisa -10,5%, bonito -8,7% y jurel -0,5%.

**Productos de Origen Importado:** Al cierre del año 2019, los precios de los productos de origen importado registraron una caída de -0,82%. En el resultado disminuyeron los precios de los productos agrícolas en -0,39%, por el comportamiento a la baja en principales insumos, como algodón sin cardar -11,0% y maíz amarillo duro en -0,4%; no obstante, registraron alzas de precios las manzanas 11,7%, malta sin tostar 7,0%, lenteja 5,7% y trigo 0,2%.

Asimismo, bajaron los precios de los productos manufacturados en -0,84%, principalmente incidieron los plásticos y caucho sintéticos en -9,5% (resinas: polietileno -13,9% y polipropileno -9,3%); abonos y compuestos de nitrógeno -3,9% (abonos binarios -5,0% y abonos nitrogenados -3,5%); industrias básicas de hierro y acero -2,7% (planchas de acero -5,5%); y productos de la refinación de petróleo -0,9% (básicamente petróleo diésel -0,3%). Estas disminuciones de precios fueron atenuadas por los mayores precios registrados en cigarrillos con 10,6%, ropa interior para dama 7,3%, cianuro 6,4%, leche maternizada 3,4% y ordenadores portátiles 3,3%, entre los principales.

### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2019

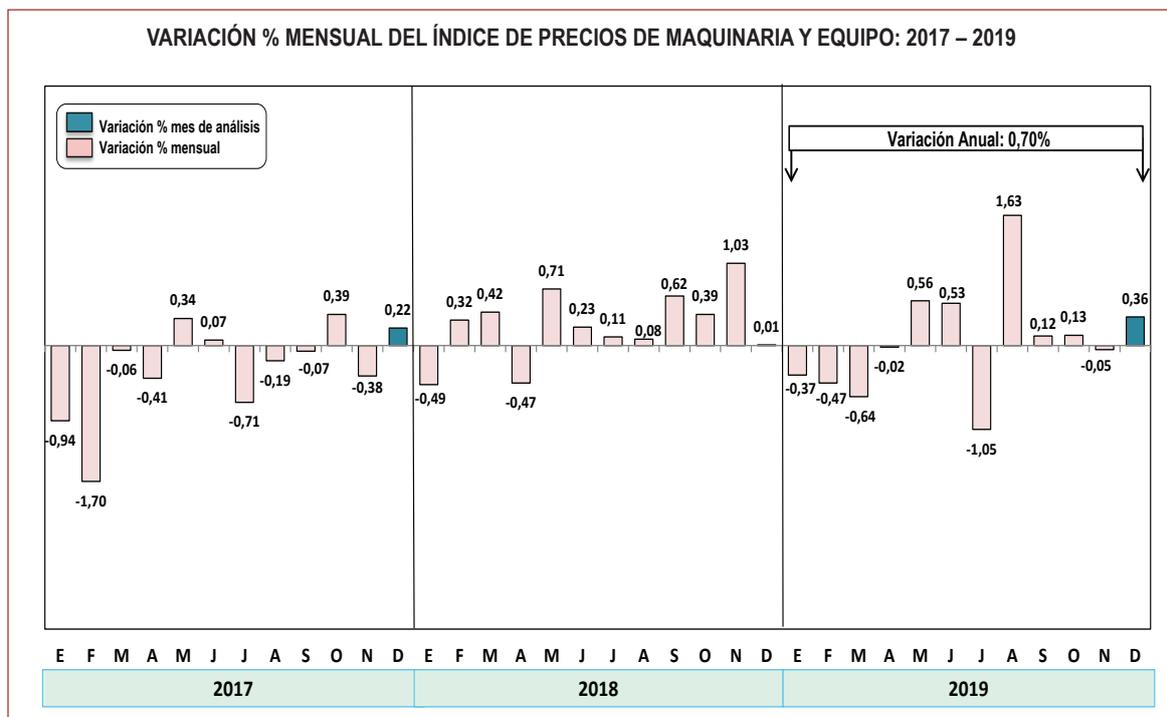
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,04</b>	<b>-0,12</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>75,92</b>	<b>-0,06</b>	<b>0,10</b>
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,36	-0,35
1,2 Sector Pesca	0,63	-1,66	2,32
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,01	0,16
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>24,08</b>	<b>0,02</b>	<b>-0,82</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,05	-0,39
2,3 Sector Manufactura	22,80	-0,04	-0,84

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

**Diciembre 2019**

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2019, registró un alza de 0,36%, resultado mayor al observado en el mes de noviembre (-0,05%). La variación acumulada entre los meses de enero a diciembre, alcanzó 0,70%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**En diciembre de 2019**, los precios de la maquinaria y equipo de origen nacional, crecieron en 0,23%, destacando los mayores precios de los bienes de capital para la agricultura, como nidos para aves 1,8% y lampas 0,2%. Igualmente, mostraron aumento de precios los productos de la maquinaria y equipo para el transporte, carrocerías 0,4%, mototaxi y muelles para vehículos automotriz en 0,1%, cada uno; seguido de la maquinaria y equipo para la industria, como amasadoras 1,4%, tanques metálicos 0,6%, transformadores 0,4% y tableros eléctricos 0,2%; y, por último, en los equipos diversos, se registró precios al alza en carretillas 0,2% y redes para pesca 0,1%.

De similar forma, subieron los precios en los bienes de capital de origen importado en 0,41%, por las alzas de precios que observó la maquinaria y equipo para la industria, montacargas 1,9%, máquinas para lavar ropa 1,0%, ordenadores portátiles 0,5%, centrales telefónicas 0,4% y computadoras 0,3%; así como, la maquinaria y equipo para el transporte, entre ellos tractor de carretera para semirremolque y vehículos automotores para el transporte de personal en 0,4%, cada uno y repuestos: anillos y filtros de aceite, ambos con 0,4%; y los equipos diversos: contadores eléctricos diversos 0,4% y aparatos electromédicos 0,3%; y en menor medida, la maquinaria y equipo para la agricultura, principalmente tractores en 0,4%.

### **Evolución de precios de los bienes de capital en enero – diciembre 2019**

Durante el año 2019, los precios de los bienes de capital de origen nacional mostraron un comportamiento positivo de 1,12%, destacando la variación de precios en equipos diversos, entre ellos camas clínicas 11,2%, camillas y sillones de tratamiento médico 3,7% y redes para pesca 1,2%; y en equipos para la industria, como escritorios 6,3%, cilindros 4,2%,

amasadoras 3,7% y estantes 3,1%. De igual forma, se registraron alzas de precios en los equipos para la agricultura, como nidos para aves 1,8% y picos 0,3%; y en la maquinaria y equipo para el transporte, básicamente carrocerías en 2,1%.

Al cierre del año 2019, los precios de los bienes de capital de origen importado registraron un crecimiento de 0,55%, influyendo entre otros factores la cotización del dólar. La mayor variación se presentó en la maquinaria y equipo para la industria, por los mayores precios en máquinas para lavar ropa 5,2%, surtidores y dispensadores de combustibles 3,3%, y vehículo para el transporte de materiales 1,6%; seguido de la maquinaria y equipo para el transporte: camionetas pick up 0,3%, vehículos para el transporte de mercancía 0,2% y en repuestos, camisas de cilindro 4,4% y filtros de aceite 2,1%; y la maquinaria y equipo agrícola, principalmente tractores en 0,7%. No obstante, precios a la baja observaron los equipos diversos, como instrumentos médicos básicos -3,3%, aparatos electromédicos -3,0% y microscopios -0,6%.

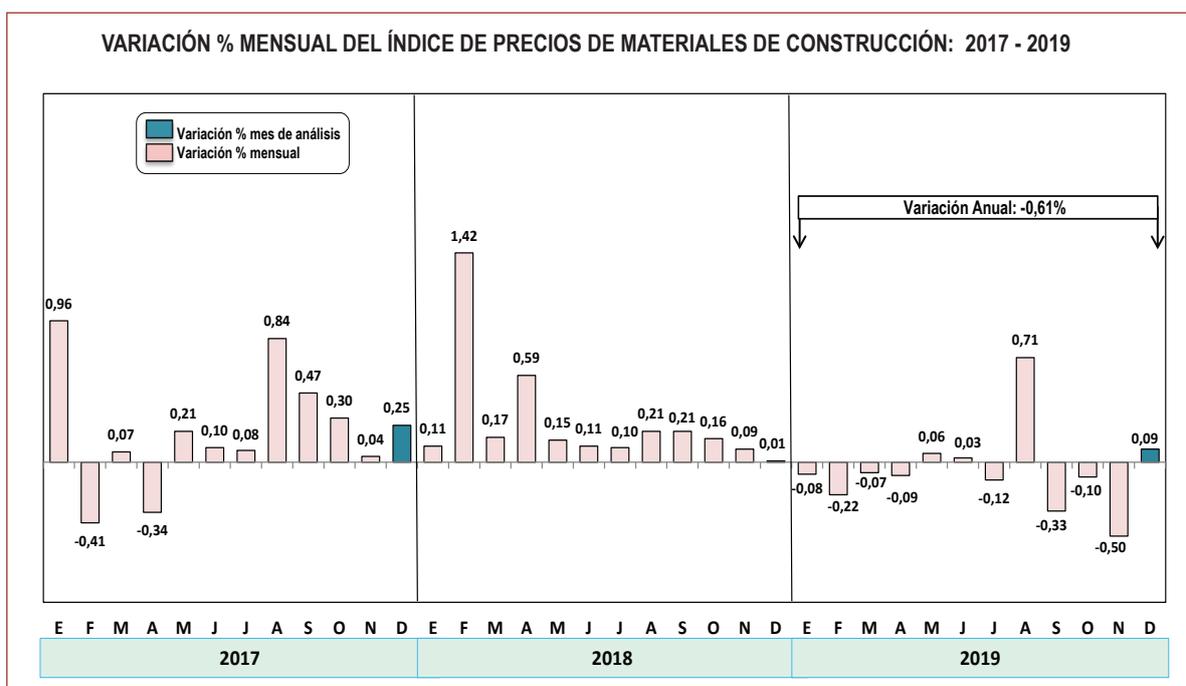
<b>Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2019</b>			
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>100,00</b>	<b>0,36</b>	<b>0,70</b>
<b>1 Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>27,85</b>	<b>0,23</b>	<b>1,12</b>
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,54	0,46
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,22	1,14
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,26	0,25
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,08	4,98
<b>2 Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>72,15</b>	<b>0,41</b>	<b>0,55</b>
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,09	0,19
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,43	0,74
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,40	0,45
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,28	-0,94

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2019

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de diciembre 2019, presentó un incremento 0,09 %. Y en el periodo enero – diciembre del presente año registró una variación acumulada de -0,61%, cifra menor a la registrada en el año 2018 (3,38%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El mes de diciembre 2019, estuvo influenciado por el aumento de precios que observaron los suministros eléctricos, cables para energía 1,1%, cables flexibles de uso general 0,9% y alambres y cables para instalaciones fijas 0,7% (por la mayor alza del cobre); los productos metálicos, como plancha zincada ondulada 1,6%, alambre negro 0,7% y clavos 0,4% (comportamiento del mercado local); seguido de mayólicas y mosaicos, entre ellas revestimientos para piso 0,6% y pared 0,4%; agregados, como la piedra 0,4%, hormigón 0,2% y arena 0,1% (por costo del transporte); y vidrios planos con 0,2%; en menor medida, aumentaron los precios en tubos y accesorios de plásticos, tubos de PVC para desagüe 0,5%; y aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,02%).

De otro lado, se registraron bajas de precios en ladrillos, tipo: pandereta -0,7%, pastelero -0,6%, king Kong -0,3% y para techo en -0,1% (por competencia en el mercado local); estructuras de concreto, en concreto premezclado -0,4% y planchas onduladas de fibra -0,2%; maderas, tipo cachimbo y roble en -0,2% cada una y triplay en -0,1%.

## Comportamiento de precios de enero – diciembre 2019

En el año 2019, los insumos de la construcción presentaron un decrecimiento de -0,61%, debido a la disminución de precios en siete grandes grupos del indicador: suministros eléctricos con -3,32%, básicamente los cables para energía en -6,1%, mostrando la menor variación de precios en febrero (-1,0%), comportamiento explicado por menor el tipo cambio. Asimismo, registraron disminución de precios las mayólicas y mosaicos con -1,65%, revestimientos: para pared -3,2% y piso -1,4%; productos metálicos con -1,40%, por los menores precios en planchas de acero: LAC -4,7% y LAF -3,5%, alambre negro -3,1% y varillas de construcción -2,3% (menor precio del proveedor); estructuras de concreto con -1,0%, principalmente planchas onduladas de fibra -2,9%. En igual sentido, disminuyeron los precios en aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,4%); agregados, básicamente hormigón -0,2%; y vidrios planos en -0,1%.

Sin embargo, en el periodo de análisis, registraron incrementos de precios, los ladrillos, tipo para techo 3,8%, pandereta 2,9% y king Kong 1,8%; los tubos y accesorios de plásticos, tubos de para agua 2,0% y tubos para electricidad 1,8%; y las maderas, tipo tornillo 2,0%, cachimbo 1,7% y roble 1,6%.

### Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,09</b>	<b>-0,61</b>
1 Maderas	6,04	-0,05	0,59
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,03	1,26
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,91	-3,32
4 Vidrios	1,15	0,21	-0,12
5 Ladrillos	5,14	-0,35	2,81
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,60	-1,65
7 Aglomerantes	25,84	0,02	-0,35
8 Agregados	6,06	0,23	-0,18
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,35	-1,00
10 Metálicos	21,57	0,09	-1,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Anexos

### Cuadro 1

#### Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,12</b>	<b>1,88</b>
<b>01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	<b>27,48</b>	<b>-0,20</b>	<b>0,26</b>
01.1. Alimentos	25,36	-0,21	0,17
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,05	0,81
01.1.2. Carne	5,78	0,67	-2,94
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,40	-1,15
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,64	2,26
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,11	-1,25
01.1.6. Frutas	2,51	0,15	4,78
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,52	-0,06
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,23	-4,12
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,27	2,31
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	-0,01	1,22
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,08	0,37
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,01	1,35
<b>02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	<b>1,14</b>	<b>-0,02</b>	<b>11,41</b>
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	-0,07	10,83
02.1.3. Cerveza	0,87	-0,07	12,34
02.2. Tabaco	0,13	0,16	13,67
<b>03. Prendas de Vestir y Calzado</b>	<b>5,76</b>	<b>0,03</b>	<b>0,51</b>
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,04	0,49
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,03	0,39
03.2. Calzado	1,48	0,01	0,56
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,01	0,50
<b>04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	<b>8,30</b>	<b>0,05</b>	<b>3,69</b>
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	-0,01	1,14
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	-0,01	1,14
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,02	3,76
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,02	4,39
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,09	4,74
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,25	7,72
0 4.5.2. Gas	1,50	-0,30	-1,69
<b>05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar</b>	<b>5,24</b>	<b>-0,03</b>	<b>1,10</b>
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,03	0,79
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	0,03	0,77
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,25	0,34
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,26	-0,44
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,10	0,74
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,03	1,16
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	-0,03	1,48
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	-0,09	0,95
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,01	1,97

## Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>06. Salud</b>	<b>3,20</b>	<b>0,04</b>	<b>2,17</b>
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,02	2,33
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,03	2,46
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	-0,15	1,06
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,11	2,37
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,07	2,67
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,17	2,80
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,08	0,88
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,05	0,66
<b>07. Transporte</b>	<b>12,44</b>	<b>1,19</b>	<b>1,86</b>
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,05	1,19
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,03	1,27
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,68	0,71
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,97	0,59
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,70	2,16
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	1,66	2,22
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	3,09	0,38
<b>08. Comunicaciones</b>	<b>3,66</b>	<b>0,01</b>	<b>-1,00</b>
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,11	-1,67
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,00	-1,03
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-1,11
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,04	0,12
<b>09. Recreación y Cultura</b>	<b>4,95</b>	<b>0,06</b>	<b>2,53</b>
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,14	0,50
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,26	-0,02
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,01	0,69
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,45	1,43
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,02	3,75
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,00	4,00
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,07	4,50
09.5.1. Libros	0,31	0,05	4,65
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	9,65
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,42	0,50
<b>10. Educación</b>	<b>8,36</b>	<b>0,01</b>	<b>5,08</b>
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	5,39
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	5,40
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	4,81
<b>11. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>12,77</b>	<b>0,10</b>	<b>2,11</b>
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,10	2,12
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,08	1,86
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,24	4,05
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,07	0,62
<b>12. Bienes y Servicios Diversos</b>	<b>6,69</b>	<b>0,07</b>	<b>1,26</b>
12.1. Cuidado personal	5,42	0,07	1,32
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,26	2,36
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,04	1,19
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,04	1,18
12.5. Seguros	0,23	0,02	0,77
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	0,95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Cuadro 2****Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo  
(Base Diciembre 2011 = 100)****Diciembre 2019**

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,12</b>	<b>1,88</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>41,141</b>	<b>-0,09</b>	<b>1,16</b>
<b>1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar</b>	28,491	-0,19	0,67
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,05	0,81
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,67	-2,96
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,40	-1,15
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,64	2,26
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,11	-1,25
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-2,45	-7,97
1.1.7. Frutas	2,416	0,25	4,25
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,07	-4,42
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-0,72	14,87
1.1.10. Azúcar	0,876	0,23	-4,12
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,10	0,40
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,15	1,53
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,00	1,35
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	-0,07	10,83
<b>1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar</b>	12,651	0,10	2,12
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,686</b>	<b>0,03</b>	<b>0,48</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,04	0,45
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,03	0,40
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,24	1,95
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,01	0,56
2.2.1. Calzado	1,381	0,01	0,50
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,04	1,28
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>8,392</b>	<b>0,05</b>	<b>3,67</b>
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,00	2,47
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	-0,01	1,19
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,02	4,39
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,09	4,74
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,25	7,72
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,28	-1,35
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,353</b>	<b>0,00</b>	<b>1,07</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,10	0,90
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,10	0,87
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,13	1,88
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,30	0,10

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2019	Ene - Dic.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,26	-0,44
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,27	-0,46
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,07	1,03
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	-0,09	0,99
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	-0,09	0,94
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,07	1,50
4.6. servicio doméstico	1,709	0,02	1,98
<b>5. Cuidados, Conservación de la Salud</b>	<b>3,398</b>	<b>0,04</b>	<b>2,10</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,03	2,44
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	-0,15	1,06
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,11	2,37
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,05	0,66
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	-0,01	0,64
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>15,599</b>	<b>1,01</b>	<b>1,40</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,05	1,19
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,66	0,72
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,70	2,16
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	3,09	0,38
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	15,35	0,79
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,77	2,33
6.4. Comunicaciones	3,120	0,01	-1,01
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>13,758</b>	<b>0,01</b>	<b>4,14</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,02	0,53
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,02	0,53
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	-0,02	2,89
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,07	7,91
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,02	4,93
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,673</b>	<b>0,08</b>	<b>1,83</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,07	1,32
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,04	1,19
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,26	2,36
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,06	1,43
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,07	0,62
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,42	0,50
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,17	1,37
8.7. Tabaco	0,133	0,16	13,67

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Cuadro 3

#### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Diciembre 2019

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2019	Ene - Dic.19
<b>Nacional</b>	<b>0,12</b>	<b>1,88</b>
Abancay	-0,17	1,44
Arequipa	-0,14	2,12
Ayacucho	0,21	1,72
Cajamarca	-0,04	2,12
Cerro de Pasco	0,10	1,65
Chachapoyas	0,12	0,60
Chiclayo	-0,02	1,31
Chimbote	0,18	1,54
Cusco	-0,37	1,78
Huancavelica	0,29	2,07
Huancayo	0,19	2,68
Huánuco	-0,21	2,56
Huaraz	0,03	1,92
Ica	0,30	2,51
Iquitos	-0,17	4,11
Lima	0,21	1,90
Moquegua	0,26	1,87
Moyobamba	0,15	0,49
Piura	0,14	2,13
Pucallpa	-0,34	2,26
Puerto Maldonado	0,25	0,61
Puno	-0,12	1,53
Tacna	0,13	1,71
Tarapoto	0,32	1,88
Trujillo	-0,24	0,53
Tumbes	-0,47	1,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Cuadro 4**

**Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2016 - 2019**  
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual			Acumulada			Anual 1/					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	122,23	126,01	127,59	130,31	0,37	0,24	0,13	0,07	0,37	0,24	0,13	0,07	4,61	3,10	1,25	2,13
FEBRERO	122,44	126,42	127,91	130,48	0,17	0,32	0,25	0,13	0,55	0,56	0,38	0,19	4,47	3,25	1,18	2,00
MARZO	123,17	128,07	128,54	131,42	0,60	1,30	0,49	0,73	1,15	1,87	0,87	0,92	4,30	3,97	0,36	2,25
ABRIL	123,19	127,74	128,36	131,69	0,01	-0,26	-0,14	0,20	1,16	1,61	0,73	1,12	3,91	3,69	0,48	2,59
MAYO	123,45	127,20	128,38	131,88	0,21	-0,42	0,02	0,15	1,37	1,18	0,75	1,27	3,54	3,04	0,93	2,73
JUNIO	123,62	127,00	128,81	131,77	0,14	-0,16	0,33	-0,09	1,51	1,02	1,08	1,18	3,34	2,73	1,43	2,29
JULIO	123,72	127,25	129,31	132,04	0,08	0,20	0,38	0,20	1,60	1,22	1,47	1,39	2,96	2,85	1,62	2,11
AGOSTO	124,16	128,10	129,48	132,12	0,36	0,67	0,13	0,06	1,96	1,90	1,60	1,45	2,94	3,17	1,07	2,04
SEPTIEMBRE	124,42	128,08	129,72	132,13	0,21	-0,02	0,19	0,01	2,17	1,88	1,80	1,46	3,13	2,94	1,28	1,85
OCTUBRE	124,93	127,48	129,83	132,27	0,41	-0,47	0,08	0,11	2,59	1,41	1,88	1,57	3,41	2,04	1,84	1,88
NOVIEMBRE	125,30	127,23	129,99	132,42	0,29	-0,20	0,12	0,11	2,89	1,21	2,01	1,68	3,35	1,54	2,17	1,87
<b>DICEMBRE</b>	<b>125,72</b>	<b>127,43</b>	<b>130,23</b>	<b>132,70</b>	<b>0,33</b>	<b>0,16</b>	<b>0,18</b>	<b>0,21</b>	<b>3,23</b>	<b>1,36</b>	<b>2,19</b>	<b>1,90</b>	<b>3,23</b>	<b>1,36</b>	<b>2,19</b>	<b>1,90</b>

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 5**

**Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019**  
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
<b>ENERO</b>	114,1836	117,7927	119,4897	122,3071	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06
<b>FEBRERO</b>	114,3730	118,1966	119,8444	122,4853	0,17	0,34	0,30	0,15	0,58	0,59	0,48	0,20	4,22	3,34	1,39	2,20
<b>MARZO</b>	115,0648	119,6970	120,4277	123,3130	0,60	1,27	0,49	0,68	1,19	1,86	0,97	0,88	4,14	4,03	0,61	2,40
<b>ABRIL</b>	115,0837	119,7331	120,2789	123,5860	0,02	0,03	-0,12	0,22	1,21	1,89	0,84	1,10	3,78	4,04	0,46	2,75
<b>MAYO</b>	115,2110	119,0444	120,3253	123,6911	0,11	-0,58	0,04	0,09	1,32	1,31	0,88	1,19	3,46	3,33	1,08	2,80
<b>JUNIO</b>	115,3906	118,8724	120,7519	123,6143	0,16	-0,14	0,35	-0,06	1,48	1,16	1,24	1,13	3,36	3,02	1,58	2,37
<b>JULIO</b>	115,5951	119,1111	121,2325	123,9016	0,18	0,20	0,40	0,23	1,66	1,37	1,64	1,36	3,11	3,04	1,78	2,20
<b>AGOSTO</b>	115,9384	119,8463	121,4336	124,0434	0,30	0,62	0,17	0,11	1,96	1,99	1,81	1,48	2,99	3,37	1,32	2,15
<b>SEPTIEMBRE</b>	116,2132	119,9114	121,6723	124,0874	0,24	0,05	0,20	0,04	2,20	2,05	2,01	1,51	3,15	3,18	1,47	1,98
<b>OCTUBRE</b>	116,7171	119,3473	121,8225	124,2594	0,43	-0,47	0,12	0,14	2,64	1,57	2,14	1,65	3,45	2,25	2,07	2,00
<b>NOVIEMBRE</b>	117,0914	119,1161	122,0092	124,3856	0,32	-0,19	0,15	0,10	2,97	1,37	2,29	1,76	3,38	1,73	2,43	1,95
<b>DICIEMBRE</b>	117,5071	119,2727	122,2367	124,5330	0,36	0,13	0,19	0,12	3,34	1,50	2,48	1,88	3,34	1,50	2,48	1,88

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 6**

**Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual															
					Mensual				Acumulada											
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
<b>ENERO</b>	104,13	106,13	105,74	108,51	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	2,94	1,92	-0,37	2,62
<b>FEBRERO</b>	104,37	105,47	106,14	108,02	0,23	-0,62	0,38	-0,45	0,26	-0,59	0,63	-0,78	0,26	-0,59	0,63	-0,78	2,82	1,05	0,63	1,78
<b>MARZO</b>	104,07	105,90	106,24	108,05	-0,29	0,40	0,09	0,03	-0,03	-0,19	0,72	-0,75	-0,03	-0,19	0,72	-0,75	1,82	1,76	0,32	1,71
<b>ABRIL</b>	103,37	105,63	106,14	108,35	-0,67	-0,25	-0,09	0,27	-0,71	-0,44	0,63	-0,48	-0,71	-0,44	0,63	-0,48	1,18	2,19	0,49	2,08
<b>MAYO</b>	103,29	105,49	106,88	108,54	-0,08	-0,13	0,70	0,18	-0,78	-0,57	1,34	-0,30	-0,78	-0,57	1,34	-0,30	0,72	2,13	1,32	1,56
<b>JUNIO</b>	103,86	105,35	107,18	108,45	0,56	-0,13	0,28	-0,08	-0,23	-0,70	1,62	-0,38	-0,23	-0,70	1,62	-0,38	1,02	1,43	1,74	1,18
<b>JULIO</b>	103,56	105,24	107,26	108,49	-0,30	-0,11	0,07	0,04	-0,52	-0,81	1,69	-0,35	-0,52	-0,81	1,69	-0,35	0,76	1,62	1,92	1,15
<b>AGOSTO</b>	104,00	105,43	107,40	108,83	0,43	0,19	0,13	0,31	-0,10	-0,63	1,83	-0,04	-0,10	-0,63	1,83	-0,04	0,95	1,38	1,87	1,33
<b>SEPTIEMBRE</b>	104,82	105,66	108,07	108,82	0,79	0,21	0,63	-0,01	0,69	-0,41	2,47	-0,05	0,69	-0,41	2,47	-0,05	1,52	0,80	2,29	0,69
<b>OCTUBRE</b>	105,30	105,58	108,49	108,95	0,46	-0,07	0,39	0,12	1,15	-0,49	2,87	0,07	1,15	-0,49	2,87	0,07	1,96	0,26	2,76	0,42
<b>NOVIEMBRE</b>	105,53	105,41	109,01	108,79	0,22	-0,16	0,48	-0,14	1,37	-0,65	3,36	-0,07	1,37	-0,65	3,36	-0,07	1,45	-0,12	3,42	-0,20
<b>DICIEMBRE</b>	106,10	105,47	108,87	108,74	0,53	0,06	-0,13	-0,04	1,92	-0,59	3,22	-0,12	1,92	-0,59	3,22	-0,12	1,92	-0,59	3,22	-0,12

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 7**

**Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2016 - 2019**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General					Variación Porcentual											
						Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
<b>ENERO</b>	116,21	114,84	111,43	114,91	114,91	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	10,16	-1,18	-2,97	3,13
<b>FEBRERO</b>	117,80	112,88	111,79	114,37	114,37	1,37	-1,70	0,32	-0,47	2,55	-2,63	-0,17	-0,84	9,73	-4,17	-0,97	2,31
<b>MARZO</b>	116,72	112,82	112,25	113,64	113,64	-0,92	-0,06	0,42	-0,64	1,61	-2,69	0,25	-1,47	7,79	-3,34	-0,50	1,24
<b>ABRIL</b>	113,90	112,36	111,73	113,62	113,62	-2,42	-0,41	-0,47	-0,02	-0,85	-3,08	-0,22	-1,50	4,89	-1,35	-0,56	1,69
<b>MAYO</b>	113,74	112,74	112,52	114,25	114,25	-0,14	0,34	0,71	0,56	-0,98	-2,75	0,49	-0,94	4,05	-0,88	-0,20	1,54
<b>JUNIO</b>	114,17	112,82	112,79	114,86	114,86	0,37	0,07	0,23	0,53	-0,61	-2,68	0,73	-0,42	4,05	-1,18	-0,03	1,84
<b>JULIO</b>	113,28	112,02	112,92	113,65	113,65	-0,78	-0,71	0,11	-1,05	-1,38	-3,37	0,84	-1,47	2,85	-1,12	0,80	0,65
<b>AGOSTO</b>	114,17	111,80	113,00	115,50	115,50	0,79	-0,19	0,08	1,63	-0,61	-3,56	0,92	0,14	2,69	-2,07	1,07	2,21
<b>SEPTIEMBRE</b>	115,42	111,72	113,70	115,64	115,64	1,09	-0,07	0,62	0,12	0,47	-3,63	1,54	0,26	3,59	-3,20	1,78	1,70
<b>OCTUBRE</b>	115,55	112,16	114,15	115,79	115,79	0,12	0,39	0,39	0,13	0,59	-3,25	1,94	0,39	3,47	-2,94	1,78	1,44
<b>NOVIEMBRE</b>	115,67	111,73	115,33	115,73	115,73	0,10	-0,38	1,03	-0,05	0,70	-3,62	3,00	0,34	1,80	-3,41	3,22	0,35
<b>DICIEMBRE</b>	115,93	111,97	115,34	116,15	116,15	0,22	0,22	0,01	0,36	0,92	-3,41	3,01	0,70	0,92	-3,41	3,01	0,70

1/ Respecto al mismo mes del año anterior  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 8**

**Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2016 - 2019**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General					Variación Porcentual											
						Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	107,68	110,22	112,13	115,70		1,78	0,96	0,11	-0,08	1,78	0,96	0,11	-0,08	3,48	2,36	1,74	3,19
FEBRERO	107,79	109,77	113,73	115,45		0,10	-0,41	1,42	-0,22	1,89	0,55	1,53	-0,29	3,11	1,84	3,61	1,52
MARZO	107,41	109,85	113,92	115,37		-0,35	0,07	0,17	-0,07	1,53	0,62	1,71	-0,37	2,23	2,27	3,71	1,27
ABRIL	107,58	109,48	114,60	115,26		0,16	-0,34	0,59	-0,09	1,69	0,28	2,31	-0,46	2,33	1,76	4,68	0,57
MAYO	108,71	109,71	114,77	115,33		1,05	0,21	0,15	0,06	2,76	0,49	2,46	-0,40	3,25	0,91	4,61	0,49
JUNIO	108,80	109,82	114,90	115,36		0,08	0,10	0,11	0,03	2,84	0,60	2,58	-0,37	3,65	0,94	4,62	0,41
JULIO	108,55	109,91	115,02	115,23		-0,23	0,08	0,10	-0,12	2,61	0,68	2,68	-0,49	3,60	1,26	4,64	0,19
AGOSTO	108,70	110,84	115,26	116,05		0,14	0,84	0,21	0,71	2,75	1,53	2,90	0,22	3,63	1,97	3,99	0,68
SEPTIEMBRE	108,79	111,36	115,50	115,67		0,08	0,47	0,21	-0,33	2,84	2,01	3,11	-0,11	3,08	2,36	3,72	0,15
OCTUBRE	108,70	111,69	115,68	115,56		-0,08	0,30	0,16	-0,10	2,75	2,31	3,28	-0,20	2,85	2,75	3,57	-0,11
NOVIEMBRE	108,78	111,73	115,78	114,98		0,07	0,04	0,09	-0,50	2,82	2,35	3,37	-0,70	2,69	2,72	3,62	-0,69
<b>DICEMIEMBRE</b>	<b>109,17</b>	<b>112,01</b>	<b>115,79</b>	<b>115,09</b>		<b>0,36</b>	<b>0,25</b>	<b>0,01</b>	<b>0,09</b>	<b>3,19</b>	<b>2,60</b>	<b>3,38</b>	<b>-0,61</b>	<b>3,19</b>	<b>2,60</b>	<b>3,38</b>	<b>-0,61</b>

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 9**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA**  
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas		Energía				Electricidad	Índices	IPC sin alimentos y energía	
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Mensual	Acumulada			Var %	
2017	Enero	126,01	135,40	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98	
	Febrero	126,42	136,56	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59	
	Marzo	128,07	139,45	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72	
	Abril	127,74	138,42	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79	
	Mayo	127,20	137,28	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54	
	Junio	127,00	136,66	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38	
	Julio	127,25	137,05	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36	
	Agosto	128,10	138,36	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57	
	Septiembre	128,08	138,06	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45	
	Octubre	127,48	136,42	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35	
	Noviembre	127,23	135,41	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23	
	Diciembre	127,43	135,23	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15	2,15	
2018	Enero	127,59	135,69	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97	
	Febrero	127,91	135,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97	
	Marzo	128,54	135,86	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99	
	Abril	128,36	135,34	118,04	149,89	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91	
	Mayo	128,38	135,39	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00	
	Junio	128,81	135,96	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23	
	Julio	129,31	136,66	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33	
	Agosto	129,48	136,90	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,09	
	Septiembre	129,72	137,45	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,04	
	Octubre	129,83	137,53	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13	
	Noviembre	129,99	137,83	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16	
	Diciembre	130,23	137,86	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21	
2019	Enero	130,31	137,77	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40	
	Febrero	130,48	137,84	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39	
	Marzo	131,42	138,44	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56	
	Abril	131,69	138,92	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59	
	Mayo	131,88	139,10	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56	
	Junio	131,77	138,76	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30	
	Julio	132,04	139,17	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15	
	Agosto	132,12	139,33	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20	
	Septiembre	132,13	139,41	121,04	156,40	152,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16	
	Octubre	132,27	139,09	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34	
	Noviembre	132,42	139,10	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31	
	Diciembre	132,70	139,24	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30	
Var. % mes		0,21	0,10	-0,21	-0,15	1,10	0,26	0,34				

1/ Comprende : Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

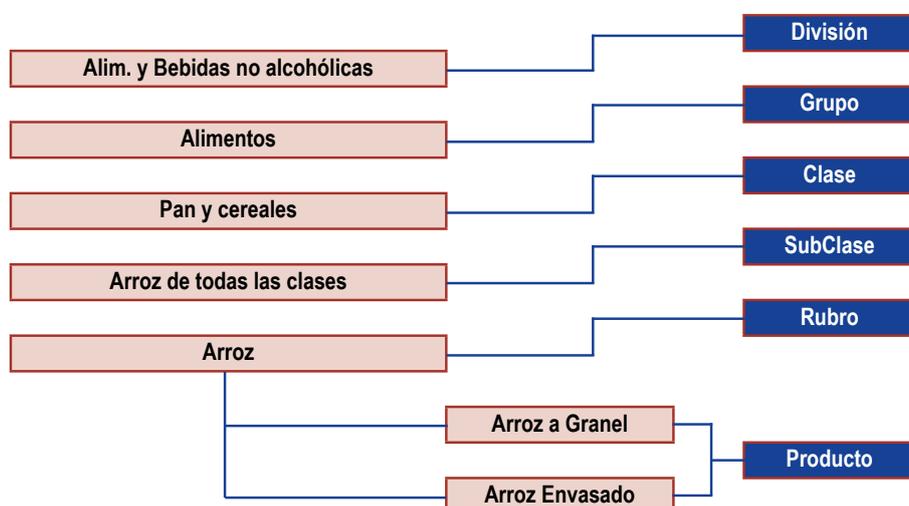
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN  
EL GASTO NACIONAL**  
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAMELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<b><u>ÍNDICE GENERAL</u></b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

### **Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional**

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

### **Definición**

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

### **Fuentes de información**

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### **Características del Índice de Precios al Por Mayor**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

### **Canasta de bienes del IPM**

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

### Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

### ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Productos Nacionales</b>	<b>78,33</b>	<b>75,92</b>
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
<b>Productos Importados</b>	<b>21,67</b>	<b>24,08</b>
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

#### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

#### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

#### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

### Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto  $i$  del periodo actual  $t$  respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ " del producto " $i$ ", en el período actual " $t$ ".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ ", del producto " $i$ ", en el período base 0.
- $m$  : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
- $N$  : número total de productos
- $W_{i,0}$  : Ponderación del producto “i”.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

#### Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

#### Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

#### Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>43,05</b>	<b>27,85</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
<b>Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>56,95</b>	<b>72,15</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPME

**- Número de productos**

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

**- Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

**- Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

**Fórmula de cálculo**

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

**Notación:**

- $I_{i,t/\%}$  : Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

**Donde:**

- $I_{i\%}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- $N$  : Número total de productos.
- $W_{i0}$  : Ponderación del producto.

**Índice de Precios de Materiales de Construcción**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

**Definición**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

**Fuente de información**

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

**Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

**Canasta de bienes del IPMC**

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

**Productos y Nomenclatura**

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

**Ponderaciones**

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPMC

#### - Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

#### - Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

#### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

#### Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto  $i$  del periodo actual  $t$  respecto al periodo base  $0$ .  
 $P_{ijr,t}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ " del producto " $i$ ", en el periodo actual " $t$ ".  
 $P_{ijr,0}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ ", del producto " $i$ ", en el periodo base  $0$ .  
 $m$  : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

#### Donde:

- $I_{t/0}$  : Índice General en el periodo " $t$ ", respecto al periodo base " $0$ ".  
 $P_{ijr,t}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ " del producto " $i$ ", en el periodo actual " $t$ ".  
 $P_{ijr,0}$  : Precio del informante " $r$ " en la variedad específica " $j$ ", del producto  $i$ , en el periodo base  $0$ .  
 $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto " $i$ " en el periodo base " $0$ ".  
 $N$  : número total de productos  
 $W_{i0}$  : Ponderación del producto.